

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 593

Bogotá, D. C., viernes, 10 de agosto de 2018

EDICIÓN DE 29 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de plenaria número 001 de la sesión ordinaria del día viernes 20 de julio de 2018.....	3
Registro de asistencia de los Representantes a la Cámara.....	3
Publicación Orden del Día.....	5
Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante.....	5
Apertura del registro.....	5
Receso.....	6
Designación como Secretario <i>ad hoc</i> , honorable Representante, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	6
Secretario <i>ad hoc</i> , Germán Alcides Blanco Álvarez.....	6
Llamado a lista a los Representantes a la Cámara.....	6
Receso.....	6
Se reanuda la Sesión.....	6
Llamado a lista a los Representantes a la Cámara.....	6
Quórum decisorio.....	9
Apertura de la Sesión.....	10
Lectura del Orden del Día.....	10
Aprobación Orden del Día, sin modificaciones.....	10
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	10
Minuto de Silencio (Homenaje póstumo por el fallecimiento del señor Luis Orlando Puentes (q. e. p. d.) - Funcionario Cámara de Representantes).....	10
II. Postulación, elección y posesión (Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General, Subsecretario General y Director Administrativo).....	10
Lectura actas de la Comisión Legal de Acreditación Documental.....	11
Lectura Acta número 51 (Comisión Legal de Acreditación Documental, Secretario General).....	11
Lectura Acta número 52 (Comisión Legal de Acreditación Documental, Subsecretario General).....	11
Lectura Acta número 53 (Comisión Legal de Acreditación Documental, Director Administrativo).....	12
Apertura de postulaciones (Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General, Subsecretario General y Director Administrativo).....	13
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	13
Intervención del honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga.....	14

	Págs.
Intervención del honorable Representante José Ignacio Mesa Betancur.	14
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.	14
Intervención del honorable Representante José Ignacio Mesa Betancur.	14
Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.	15
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.	15
Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.	15
Intervención del Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.	16
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.	16
Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez.	16
Intervención del Representante César Augusto Pachón Achury.	16
Intervención del Representante Luis Alberto Albán Urbano.	16
Intervención de la honorable Representante Milene Jarava Díaz.	17
Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.	17
Lectura Representantes designados para las comisiones escrutadoras.	18
Llamamiento a lista de los Representantes a la Cámara para la votación.	19
Se cierra la votación.	21
Escrutinio.	21
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Presidente).	21
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Primer Vicepresidente).	21
Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade (Vocera Comisión Escrutadora, Urna de Segundo Vicepresidente).	21
Intervención del honorable Representante Jimmy Harold Díaz Burbano (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Secretario General).	21
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Subsecretario General).	22
Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez (Vocera Comisión Escrutadora, Urna de Dirección Administrativa).	22
Ratificación de la elección de Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General, Subsecretario General y Director Administrativo.	22
Toma de juramento del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo, como Presidente. Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo. Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.	22
Intervención de la honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante.	22
Palabras del señor Presidente, Alejandro Carlos Chacón Camargo.	22
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.	22
Toma de juramento del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda, como Primer Vicepresidente.	25
Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.	25
Toma de juramento del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes, como Segundo Vicepresidente.	26
Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes.	26
Intervención del señor Jorge Humberto Mantilla Serrano.	26
Toma de juramento del señor Jorge Humberto Mantilla Serrano, como Secretario General.	26
Intervención del señor Jorge Humberto Mantilla Serrano.	26
Intervención del señor Norbey Marulanda Muñoz.	26
Toma de juramento del señor Norbey Marulanda Muñoz, como Subsecretario General.	26
Intervención del señor Norbey Marulanda Muñoz.	26
Intervención de la señora María Carolina Carrillo Saltaren.	26

	Págs.
Toma de juramento de la señora María Carolina Carrillo Saltaren, como Director Administrativo.....	26
Intervención de la señora María Carolina Carrillo Saltaren.	26
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	26
Oficina de Protocolo, señora Vivían Tatiana Martínez.	26
III. Negocios sustanciados por la Presidencia.....	26
Referencia solicitud de citación para Integración de las Comisiones Constitucionales.	27
IV. Lo que propongan los honorables Representantes.	27
Cierre.....	27
Publicación actas (Comisión Legal de Acreditación Documental).....	27

ACTAS DE PLENARIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 20 de julio de 2018 - 20 de junio de 2019

Acta de Plenaria número 001 de la sesión ordinaria del día viernes 20 de julio de 2018.

Presidencia de los honorables Representantes *Alejandro Carlos Chacón Camargo, Atilano Alonso Giraldo Arboleda e Inti Raúl Asprilla Reyes.*

En Bogotá, D.C., en la Sede Constitucional del Congreso de la República, el día viernes 20 de julio de 2018, abriendo el registro a las 6:03 p. m. e iniciando a las 6:52 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

La señora Presidenta de la Corporación dispuso que los honorables Representantes se registraran manualmente, y se realizará llamado a lista, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0008-18

Bogotá, D.C., julio 25 de 2018

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá, D.C.

Asunto: asistencia sesión plenaria julio 20 de 2018.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión realizada por la Plenaria de la Corporación, el día viernes 20 de julio de 2018, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relacionan los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

Acosta Infante Yenica Sugein
Acosta Lozano Carlos Eduardo

Aguilera Vides Modesto Enrique
Albán Urbano Luis Alberto
Amar Sepúlveda José Gabriel
Angulo Viveros Milton Hugo
Arana Padaui Yamil Hernando
Arango Cárdenas Óscar Camilo
Arcos Benavides Oswaldo
Ardila Espinosa Carlos Adolfo
Arias Betancur Erwin
Arias Falla Jennifer Kristin
Arroyave Rivas Fabio Fernando
Asprilla Reyes Inti Raúl
Ballesteros Archila Edwin Gilberto
Banguero Andrade Hernán
Barraza Arraut Jezmi Lizeth
Benavides Solarte Diela Liliana
Bermúdez Garcés John Jairo
Bermúdez Lasso Alexander Harley
Berrio López Jhon Jairo
Betancourt Pérez Bayardo Gilberto
Blanco Álvarez Germán Alcides
Bonilla Soto Carlos Julio
Burgos Lugo Jorge Enrique
Cabrales Baquero Enrique Cabrales
Caicedo Sastoque José Edilberto
Cala Suárez Jairo Renaldo
Calle Aguas Andrés David
Cárdenas Morán John Jairo
Carrasquilla Torres Silvio José
Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
Celis Vergel Juan Pablo
Chacón Camargo Alejandro Carlos
Chica Correa Félix Alejandro
Córdoba Manyoma Nilton Córdoba
Correa López José Luis
Correal Herrera Henry Fernando

Cristancho Tarache Jairo Giovanny
Cristo Correa Jairo Humberto
Cuello Baute Alfredo Ape
Cuenca Chaux Carlos Alberto
Cure Corcione Karen Violette
Zabaraín D'Arce Antonio Armando
Montes de Castro José Emeterio
Soto de Gómez María Cristina
Sánchez Montes de Oca Astrid
Deluque Zuleta Alfredo Rafael
Díaz Burbano Jimmy Harold
Díaz Lozano Élbirt
Díaz Plata Edwin Fabián
Echavarría Sánchez Juan Diego
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro
Enríquez Rosero Teresa de Jesús
Espinal Ramírez Juan Fernando
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo
Farelo Daza Carlos Mario
Fernández Núñez Ciro
Ferro Lozano Ricardo Alfonso
Gaitán Pulido Ángel María
Garcés Aljure Christian Munir
Garzón Rodríguez Hernán Humberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Goebertus Estrada Juanita María
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Gallego Jorge Alberto
Gómez Millán Adriana
Gómez Román Édgar Alfonso
González Duarte Kelyn Johana
González García Harry Giovanny
González Mora Jairo
Grisales Londoño Luciano
Guida Ponce Hernando
Hernández Casas José Élver
Hernández Lozano Anatolio
Herrera Rodríguez Irma Luz
Hoyos García John Jairo
Hoyos Mejía Samuel Alejandro
Hurtado Sánchez Norma
Jaramillo Largo Abel David
Jarava Díaz Milene
De la Ossa Lozano Franklin del Cristo
Leal Pérez Wilmer
León León Buenaventura
Lizcano González Óscar Tulio
Londoño García Gustavo
López Jiménez José Daniel
López Morales Nubia
Lorduy Maldonado César Augusto
Lozada Polanco Jaime Felipe
Lozada Vargas Juan Carlos
Manzur Imbett Wadith Alberto
Martínez Restrepo César Eugenio
Matiz Vargas Adriana Magali
Medina Arteaga Aquileo
Méndez Hernández Jorge
Mesa Betancur José Ignacio
Miranda Peña Luvi Katherine

Molano Pineros Rubén Darío
Monedero Rivera Álvaro Henry
Moreno Villamizar Christian José
Muñoz Cerón Faber Alberto
Muñoz Delgado Felipe Andrés
Muñoz Lopera León Fredy
Murillo Benítez Jhon Arley
Navas Talero Carlos Germán
Ortiz Joya Víctor Manuel
Ortiz Lalinde Catalina
Ortiz Núñez Héctor Ángel
Ortiz Zorro César Augusto
Osorio Jiménez Diego Javier
Osorio Salgado Nidia Marcela
Pachón Achury César Augusto
Padaui Álvarez Hernando José
Padilla Orozco José Gustavo
Jay-Pang Díaz Elizabeth
Patino Amariles Diego
Peinado Ramírez Julián
Perdomo Andrade Flora
Pérez Pineda Óscar Darío
Piedrahíta Lyons Sara Elena
Pinedo Campo José Luis
Pisso Mazabuel Crisanto
Pizarro Rodríguez María José
Prada Artunduaga Álvaro Hernán
Puentes Díaz Gustavo Hernán
Pulido Novoa David Ernesto
Quintero Cardona Esteban
Quintero Romero Eloy Chichi
Racero Mayorca David Ricardo
Raigosa Morales Mónica María
Reinales Agudelo Juan Carlos
Restrepo Arango Margarita María
Restrepo Correa Ómar de Jesús
Reyes Kuri Juan Fernando
Rico Rico Néstor Leonardo
Rincón Vergara Nevardo Eneiro
Río Cabarcas José Alonso
Rivera Peña Juan Carlos
Robledo Gómez Ángela María
Rodríguez Contreras Jaime
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rodríguez Rodríguez Édward David
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Roldán Avendaño John Jairo
Ruiz Correa Neyla Ruiz
Salazar López José Eliécer
Sánchez Leal Ángela Patricia
Sánchez León Óscar Hernán
Santos García Gabriel
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
Toro Orjuela Mauricio Andrés
Tovar Bello Luis Emilio
Triana Quintero Julio César
Uscátegui Pastrana José Jaime
Valdés Rodríguez Edwin Alberto
Valencia Infante Harold Augusto

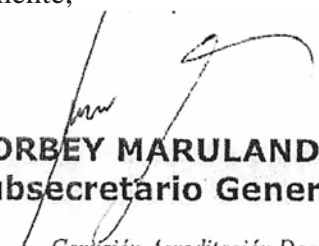
Valencia Montaña Mónica Liliana
Vallejo Chujfi Gabriel Jaime
Vega Pérez Alejandro Alberto
Vélez Trujillo Juan David
Vergara Sierra Héctor Javier
Villalba Hodwalker Martha Patricia
Villamil Quessep Salim
Villamizar Meneses Óscar Leonardo
Wills Ospina Juan Carlos
Yepes Martínez Jaime Armando
Zorro Africano Gloria Betty
Zuleta Bechara Erasmo Elías

Total Representantes que se registraron manualmente: ciento setenta (170)

Representantes que no asistieron - con excusa total Representantes con excusa: cero (0)

Representantes que no asistieron - sin excusa: total Representantes sin excusa: cero (0)

Cordialmente,


NORBAY MARULANDA MUÑOZ
Subsecretario General
 C.C. Comisión Acreditación Documental
 Sección Relatoria

La Secretaría *ad hoc* en su momento informó la conformación del quórum decisorio.

La Presidencia en su momento ordenó a la Secretaría *ad hoc* dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría *ad hoc* en su momento procedió de conformidad.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 LEGISLATURA 2018-2019
ORDEN DEL DÍA

Del 20 de julio de 2018 al 20 de junio de 2019
 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2018)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA
 ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día viernes 20 de julio de 2018

Hora 5:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión de:

- **Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes.**

(De conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992).

Periodo: 20 de julio de 2018 al 20 de julio de 2019.

- **Secretario General de la Cámara de Representantes**

(De conformidad con el artículo 46 de la Ley 5ª de 1992).

Periodo: 20 de julio de 2018 al 20 de julio de 2020.

- **Subsecretario General de la Cámara de Representantes**

(De conformidad con el artículo 49 de la Ley 5ª de 1992).

Periodo: 20 de julio de 2018 al 20 de julio de 2022.

- **Director Administrativo de la Cámara de Representantes**

(De conformidad con el párrafo 1º del artículo 382 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 1º de la Ley 1318 de 2009).

Periodo: 20 de julio de 2018 al 20 de julio de 2020.

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

RODRIGO LARA RESTREPO

La Primera Vicepresidenta,

LINA MARÍA BARRERA RUEDA

El Segundo Vicepresidente,

GERMÁN BERNARDO CARLOSAMA LÓPEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

La Subsecretaria General,

YOLANDA DUQUE NARANJO

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Solicito orden.

Señor Secretario, muy buenas tardes para todos.

Señor Secretario, por favor, abrir registro.

Por favor, le pido a todos los compañeros.

Señor Secretario, por favor, llamar a lista.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Por orden de la Presidenta *ad hoc*, por orden alfabético, vamos a hacer un llamado a lista para verificar el quórum existente.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Se hace un receso de 10 minutos para que nos organicemos, por favor, y mientras salen los compañeros del Senado.

Muy buenas tardes para todos, en nombre del departamento del Amazonas y en el mío propio, quiero agradecer a la Cámara de Representantes por la designación al cargo como Presidenta *ad hoc*; por consiguiente, doy la bienvenida a todos los congresistas, familiares, y público en general.

Señor Secretario, por favor, hacer llamado a lista.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, señora Presidenta.

Vamos a hacer llamado a lista para verificar el quórum existente en Cámara, estamos dando inicio a la Sesión de la Cámara de Representantes, solicitamos silencio y orden, que ocupen, por favor, sus asientos los honorables Representantes que han sido ya posesionados.

Asistente de leyes, Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Les solicitamos a los honorables Representantes, ocupar sus curules para iniciar la Sesión Plenaria de la Cámara.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Honorables Representantes, la Presidenta designa como Secretario *ad hoc* al doctor Germán Blanco, Representante de Antioquia, mientras se designa el nuevo Secretario.

Por favor, necesitamos que desalojen las personas que no sean congresistas, y los Representantes a la Cámara ocupar su puesto, necesitamos dar inicio a la Sesión.

Señores auxiliares de la Policía.

Por favor, abandonar el Recinto, solamente se deben quedar los Representantes a la Cámara, por favor, necesitamos iniciar la Sesión.

Presidente, podemos iniciar llamado a lista, por favor, Secretario, por favor, podemos iniciar el llamado a lista.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Llamamiento a lista para efectos de verificación del quórum:

Acosta Infante Yenica Sugein, presente.

Acosta Lozano Carlos Eduardo, presente.

Aguilera Vides Modesto Enrique, Aguilera Vides Modesto Enrique, ausente.

Honorables Representantes, estamos llamando a lista, y la persona que no responda no aparecerá en el Acta respectiva, y eso tiene efectos disciplinarios y económicos.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Por favor compañeros, necesitamos que nos colaboren, 5 minutos, por favor, de receso para poder desalojar el Recinto, necesitamos iniciar, por favor, la Sesión.

Compañeros, a petición de varios partidos se va a dar un receso de 15 minutos, porque necesitan tener una reunión.

Por favor, necesito, entonces, que desalojen, lo más pronto posible, necesitamos que desalojen para dar inicio a la Sesión, por favor, los auxiliares de la Policía que nos ayuden, por favor, necesitamos iniciar la Sesión.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Solicitamos a los auxiliares de recinto y a los señores agentes de la Policía, nos ayuden a desalojar el Recinto, a todo quien no tenga la condición de Representante a la Cámara.

Ex subsecretaria General, Yolanda Duque Naranjo:

Por favor, los auxiliares del recinto, ayudarnos a evacuar la Plenaria, que solo se queden los Representantes a la Cámara para poder dar inicio a la Sesión.

Auxiliares de recinto, Pablo Cardozo, Jairo Otálora, y John Valoyes, por favor, ayudar a desalojar el Recinto.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Se reanuda la Sesión.

Señor Secretario, por favor, hacer llamado a lista.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, señora Presidenta, vamos a iniciar nuevamente el llamado a lista, para efectos de establecer el quórum en el Orden del Día:

Acosta Infante Yenica Sugein, presente
Acosta Lozano Carlos Eduardo, presente
Aguilera Vides Modesto Enrique, presente
Albán Urbano Luis Alberto, presente
Amar Sepúlveda José Gabriel, presente
Angulo Viveros Milton Hugo, presente
Arana Padaui Yamil Hernando,
Arana Padaui Yamil Hernando, ausente
Arango Cárdenas Óscar Camilo, presente
Arcos Benavides Oswaldo,
Arcos Benavides Oswaldo, presente
Ardila Espinosa Carlos Adolfo, presente
Arias Betancur Erwin, presente
Arias Falla Jennifer Kristin,

Arias Falla Jennifer Kristin, ausente, allá está, presente

Arroyave Rivas Fabio Fernando, presente
 Asprilla Reyes Inti Raúl, presente
 Ballesteros Archila Édwin Gilberto, presente
 Banguero Andrade Hernán, presente
 Barraza Arraut Jezmi Lizeth, presente
 Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, presente
 Benavides Solarte Diela Liliana, presente
 Bermúdez Garcés John Jairo,
 Bermúdez Garcés John Jairo, presente
 Bermúdez Lasso Alexánder Harley, presente
 Berrío López Jhon Jairo, presente
 Blanco Álvarez Germán Alcides, presente
 Bonilla Soto Carlos Julio, presente
 Burgos Lugo Jorge Enrique,
 Burgos Lugo,
 Burgos Lugo Jorge Enrique, ausente
 Cabrales Baquero Enrique, presente

Caicedo Sastoque José Edilberto, Caicedo Sastoque, ausente, ¿A verlo?, tiene que estar en el Recinto, ausente, cuando ingresen, pues, hacemos el llamado.

Cala Suárez Jairo Reinaldo, presente
 Calle Aguas Andrés David, presente
 Cárdenas Morán John Jairo,
 Cárdenas John Jairo,
 Cárdenas Morán John Jairo, ausente
 Carrasquilla Torres Silvio José, presente
 Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro,
 Carrillo Mendoza Wilmer, ausente
 Celis Vergel Juan Pablo, presente
 Chacón Camargo Alejandro Carlos,
 Chacón Camargo Alejandro Carlos, ausente
 Chica Correa Félix Alejandro, presente
 Córdoba Manyoma Nilton, presente
 Correa López José Luis, presente
 Correal Herrera Henry Fernando, presente
 Cristancho Tarache Jairo Giovanny, presente
 Cristo Correa Jairo Humberto,
 Cristo Correa Jairo Humberto, presente
 Cuello Baute Alfredo Ape, presente
 Cuenca Chaux Carlos Alberto,
 Cure Corcione Karen Violette, presente
 Del Río Cabarcas Alfonso José,
 del Río Cabarcas Alonso José, ausente
 Deluque Zuleta Alfredo Rafael, ausente.

Ya enseguida que terminemos, vuelvo a decirlo.

Díaz Burbano Jimmy Harold, presente
 Díaz Lozano Élberty, Díaz Lozano Élberty, ausente
 Díaz Plata Édwin Fabián, presente
 Echavarría Sánchez Juan Diego, presente
 Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro, presente
 Enríquez Rosero Teresa de Jesús,
 Enríquez Rosero Teresa, ausente;
 Espinal Ramírez Juan Fernando, presente
 Estupiñan Calvache Hernán Gustavo, presente
 Farelo Daza Carlos Mario, presente
 Fernández Núñez Ciro, presente
 Ferro Lozano Ricardo Alfonso,
 Ferro Lozano, presente
 Gaitán Pulido Ángela María, presente,
 Ángel María
 Garcés Aljure Christian Munir, presente
 Garzón Rodríguez Hernán Humberto,
 Garzón Rodríguez, presente
 Giraldo Arboleda Atilano Alonso,
 Giraldo Arboleda Atilano, ausente
 Goebertus Estrada Juanita María, presente
 Gómez Betancur Luis Fernando, presente
 Gómez Gallego Jorge Alberto, presente
 Gómez Millán Adriana, presente
 Gómez Román Édgar Alfonso,
 Gómez Román Édgar, presente
 González Duarte Kelyn Johana, presente
 González García Harry Giovanny,
 González García Harry, muy bien, presente
 González Mora Jairo, presente
 Grisales Londoño Luciano, presente
 Guida Ponce Hernando, ¿Dónde?, Guida Ponce Hernando, ausente
 Hernández Casas Jorge, José Élvor, presente
 Hernández Lozano Anatolio,
 Hernández Lozano Anatolio, ausente
 Hernández Solarte Seuxis Paucias,
 Hernández Solarte Seuxis Paucias, ausente
 Herrera Rodríguez Irma Luz, presente
 Hoyos García John Jairo,
 Hoyos García John Jairo, ausente
 Hoyos Mejía Samuel Alejandro, presente
 Hurtado Sánchez Norma,
 Hurtado Sánchez Norma, ausente
 Jaramillo Largo Abel David, presente

Hurtado Sánchez Norma, ausente cierto.
 Jarava Díaz Milene, presente
 Jay-Pang Díaz Elizabeth, presente
 Leal Pérez Wilmer, presente
 León León Buenaventura, presente
 Lizcano González Óscar Tulio,
 Lizcano González Óscar Tulio, ausente
 Londoño García Gustavo, presente
 López Jiménez José Daniel, presente
 López Morales Nubia, presente
 Lorduy Maldonado César Augusto, presente
 Lozada Polanco Jaime Felipe, presente
 Lozada Vargas Juan Carlos, presente
 Lozano de la Ossa Franklin del Cristo, presente
 Manzur Imbett Wadith Alberto,
 Manzur Wadith, ausente, presente,
 Manzur Imbett Wadith Alberto, allá está.
 Martínez Restrepo César Eugenio, presente
 Matiz Vargas Adriana Magali, presente
 Medina Arteaga Aquileo, presente
 Méndez Hernández Jorge, presente
 Mesa Betancur José Ignacio, presente
 Miranda Peña Luvi Katherine, presente
 Molano Piñeros Rubén Darío,
 Molano Piñeros Rubén Darío, ausente,
 presente, hay que levantar la mano
 Monedero Rivera Álvaro Henry, presente
 Montes De Castro Emeterio José, presente
 Moreno Villamizar Christian José,
 Moreno Villamizar Christian, ausente
 Muñoz Cerón Faber Alberto,
 Muñoz Cerón Faber Alberto, ausente
 Muñoz Delgado Felipe Andrés, presente
 Muñoz Lopera León Fredy,
 Muñoz Lopera León Fredy, presente
 Murillo Benítez Jhon Arley,
 Murillo Benítez, ausente
 Navas Talero Carlos Germán, presente
 Ortiz Joya Víctor Manuel, presente
 Ortiz Lalinde Catalina, presente
 Ortiz Núñez Héctor Ángel, presente
 Ortiz Zorro César Augusto, presente
 Osorio Jiménez Diego Javier, presente
 Osorio Salgado Nidia Marcela, presente
 Pachón Achury César Augusto, presente
 Padaui Álvarez Hernando José, presente
 Padilla Orozco José Gustavo, presente
 Patiño Amariles Diego, presente

Peinado Ramírez Julián, presente
 Perdomo Andrade Flora,
 Perdomo Andrade Flora, presente
 Pérez Pinedo Óscar Darío,
 Pérez Pineda, presente
 Piedrahíta Lyons Sara Elena,
 Sara Piedrahíta, ausente
 Pinedo Campo José Luis, presente
 Pizarro Rodríguez María José, presente
 Pizo Mazabuel Crisanto, presente
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán, presente
 Puentes Díaz Gustavo Hernán, presente
 Pulido Novoa David Ernesto, presente
 Quintero Cardona Esteban, presente
 Quintero Romero Eloy Chichi, presente
 Racero Mayorca David Ricardo, presente
 Raigoza Morales Mónica María,
 Raigoza Morales Mónica, ausente
 Reinales Agudelo Juan Carlos, presente
 Restrepo Arango Margarita María,
 Restrepo Arango Margarita María, presente
 Restrepo Correa Omar de Jesús, presente
 Reyes Kuri Juan Fernando, presente
 Rico Rico Néstor Leonardo,
 Rico Rico Néstor Leonardo, presente
 Rincón Vergara Nevardo Eneiro, presente
 Rivera Peña Juan Carlos, presente
 Robledo Gómez Ángela María,
 Robledo Gómez Ángela María, presente
 Rodríguez Contreras Jaime, presente
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio, presente
 Rodríguez Rodríguez Édward, presente
 Rojano Palacio Karina Estefanía, presente
 Rojas Lara Rodrigo Arturo,
 Rojas Lara Rodrigo Arturo, ausente
 Roldán Avendaño John Jairo, presente
**Enseguida volvemos a llamar a lista a los
 que no están presentes a ver si están.**
 Roldán Avendaño John Jairo, presente
 Ruiz Correa Neyla, presente
 Salazar López José Eliécer,
 Salazar López José Eliécer, ausente
 Sánchez Leal Ángela Patricia, presente
 Sánchez León Óscar Hernán, presente
 Sánchez Montes de Oca Astrid,
 Sánchez Montes de Oca Astrid.
 Es que levantan la mano 3 personas atrás, es
 que atrás levantan la mano 3 personas.

Sánchez Montes de Oca Astrid, ausente
 Santos García Gabriel, presente
 Soto de Gómez María Cristina, presente
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer, presente
 Toro Orjuela Mauricio Andrés, presente
 Tovar Bello Luis Emilio, presente
 Triana Quintero Julio César, presente

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Secretario, un momento, por favor.

Por favor, pido a los compañeros congresistas, orden en la sala, y a los familiares o personas ajenas a la Sesión, por favor, salir de la sala, necesitamos orden en la sala para continuar con el llamado a lista, necesitamos orden en el Recinto, por favor.

Señor Secretario, por favor, continuar con el llamado a lista.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Uscátegui Pastrana José Jaime, Uscátegui, presente

Valdés Rodríguez Édwin Alberto, presente
 Valencia Infante Harold Augusto,
 Valencia Infante Harold Augusto, ausente
 Valencia Montaña Mónica Liliana,
 Valencia Montaña Mónica Liliana, ausente
 Vallejo Gabriel Jaime, presente
 Vega Pérez Alejandro Alberto, presente
 Vélez Trujillo Juan David, presente
 Vergara Sierra Héctor Jaime,
 Héctor Javier Vergara, ausente
 Villalba Martha Patricia, Villalba, presente
 Villamil Salim.

Ex subsecretaria General, Yolanda Duque Naranjo:

Por favor, los auxiliares del recinto, que nos colaboren para que la gente abandone, los que no son parlamentarios, por favor, los familiares de los congresistas, con todo respeto, por favor, que se retiren del Recinto.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Villamil Meneses Óscar Leonardo,
 Villamil Meneses, ausente
 Wills Ospina Juan Carlos, presente
 Yepes Martínez Jaime Armando, presente
 Zabarain D'Arce Armando,
 Zabarain D'Arce Armando, presente
 Zorro Africano Gloria Betty, presente
 Zuleta Bechara Erasmo Elías, presente.

Señora Presidenta, como han ingresado al Recinto algunos Representantes, me voy a servir llamarlos, para efectos de la presencia en el Recinto.

Arana Padaui Yamil, presente
 Burgos Lugo Jorge Enrique,
 Burgos, presente
 Caicedo Sástoque José Edilberto, presente

Pero ya voy, puede que esté por aquí más adelante

Cárdenas Morán John Jairo, Cárdenas Morán John Jairo, presente

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro, presente
 Chacón Camargo Alejandro Carlos, presente
 Del Río Cabargas Alonso José, presente
 Deluque Zuleta Alfredo, presente
 Díaz Lozano Élbort,
 Díaz Lozano Élbort, presente

Enríquez Rosero Teresa,
 Enríquez Rosero Teresa, presente
 Giraldo Arboleda Atilano Alonso,
 Giraldo Arboleda Atilano, presente
 Guida Ponce Hernando, presente
 Hernández Lozano Anatolio, presente
 Hernández Solarte Seuxis Paucias, ausente
 Hoyos García John Jairo, presente
 Hurtado Sánchez Norma, presente
 Lizcano González Óscar Tulio, presente
 Moreno Villamizar Christian José,
 Moreno Villamizar Christian, presente
 Muñoz Cerón Faber Alberto,

Muñoz Cerón Faber, ¿A verlo?, es que yo soy el que doy fe, presente.

Después me persigue a mí la Contraloría.

Murillo Benítez Jhon Harley,
 Murillo Benítez, presente
 Piedrahíta Lions Sara,
 Piedrahíta Lions Sara, presente
 Raigoza Morales Mónica María, presente
 Salazar López José Eliécer, presente
 Sánchez Montes de Oca Astrid, presente
 Valencia Infante Harold Augusto, presente
 Valencia Montaña Mónica Liliana, presente
 Vergara Sierra Héctor Javier, presente
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo, presente.

Señora Presidenta he llamado a lista y solo un Representante no ha contestado, Hernández Solarte Seuxis Paucias, por lo tanto existe el quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Procédase a leer el Orden del Día abierta la Sesión del día de hoy 20 de julio.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Correcto señora Presidenta.

Sesión Plenaria, Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día 20 de julio de 2018, de la Cámara de Representantes, siendo las seis y cincuenta y dos de la noche.

Ha sido leído el Orden del Día señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Honorables Representantes, pongo a consideración el Orden del Día, se abre la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueba la honorable Cámara de Representantes el Orden del Día?

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido **aprobado** por unanimidad señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Siguiente Presidente.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Presidenta, el honorable Representante John Jairo Roldan ha pedido el uso de la palabra para solicitar un minuto de silencio, él lo va a explicar, entonces para que por favor usted le conceda el uso de la palabra.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Representante.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño:

Señora Presidenta muchas gracias.

Compañeros de la Cámara de Representantes que iniciamos estas sesiones, yo quiero pedirles un favor muy especial, aquí en la puerta principal de la Cámara de Representantes, por 13 años, tuvimos un amigo, un compañero, a Orlando Puentes, falleció el pasado 12 de julio, y de verdad que queremos señora Presidente, a través de 1 minuto de silencio, honrar su memoria, era un gran amigo, un gran servidor de todos nosotros que no nos puede acompañar a partir del día de hoy.

Entonces solicito por eso señora Presidente, un minuto de silencio por nuestro compañero Orlando Puentes.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Solicitamos a los compañeros Representantes se coloquen de pie.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Se decreta un minuto de silencio.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Se va a hacer un minuto de silencio en honor a Orlando Puentes que trabajo por 30 años en la Cámara de Representantes y era auxiliar de recinto.

Minuto de silencio

(Homenaje póstumo por el fallecimiento del señor Luis Orlando Puentes (q. e. p. d.) Funcionario Cámara de Representantes).

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Siguiente punto Secretario.

Por favor solicito que despejen el pasillo, y en la parte del frente, ya que sin eso no podemos iniciar la elección.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí señora Presidenta, habiendo llamado a lista y existiendo el quórum para decidir, siguiente punto en el Orden del Día es la postulación, elección y posesión de presidente, primer vicepresidente, segundo vicepresidente de Cámara; Secretario General de la Cámara, Subsecretario General de la Cámara, y Director Administrativo de la Cámara de Representantes.

Para ese efecto ya se encuentran las urnas respectivas para la votación señora Presidenta.

Postulación, elección y posesión.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Por favor, por partido vamos a definir un vocero, el cual se encargará de postular a sus candidatos a Presidencia, Vicepresidencia, Segunda Vicepre-sidencia, a la Cámara de Representantes; Secretario General a la Cámara de Representantes, Subsecretario General de la Cámara de Representantes, y director administrativo.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Presidenta, en mi calidad de Secretario me permito informarle que reposan en la Secretaría las actas de la Comisión Legal de Acreditación Documental, que deben ser debidamente leídas para dar fe, que quienes puedan ser elegidos hoy en algunos de los cargos, cumplen a cabalidad con los requisitos establecidos en la ley.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Presidente, Secretario, por favor proceda a leer las actas.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Presidenta, me permito dar lectura al Acta número 51, en lo que tiene que ver con Secretaría General de la Cámara.

Comisión Legal de Acreditación Documental.

Acta número 51.

En Bogotá Distrito Capital, a los 19 días del mes de julio de 2018, se reunieron los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, en las instalaciones del Congreso, conforme al artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, Reglamento Interno del Congreso de la República, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre ellas, las de estudiar los documentos presentados por los ciudadanos que aspiran a ocupar un cargo de elección.

De conformidad con el artículo 177 de la Constitución Política, y el artículo 46 de la Ley 5ª de 1992, se establece que serán requisitos para aspirar al cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes, ser ciudadano en ejercicio, y tener más de 25 años de edad a la fecha de la elección.

Una vez realizado el estudio y análisis de los documentos, y en mérito de las facultades que se establecen en la Constitución y en la ley, en especial en la Ley 5ª de 1992, se establece que las siguientes personas cumplen con los requisitos para aspirar a ocupar el cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2020.

El listado con nombres, apellidos y cédula de ciudadanía, es la siguiente señora Presidente:

Luis Ramón Silva Gutiérrez, cédula 4214207

Jorge Humberto Matilla Serrano, 91205415

Ángelo Antonio Villamil Benavides, 86006781

Lina María Barrera Rueda, 37894088

Calos Andrés Clavijo González, 94523866

Diana Marcela Morales Rojas, 1015404973

Ana Feliz Romero Aránzazu, 28738608

Pablo Yesid Fajardo Benítez, 79396707

Juan Pablo Duque González, 17658767

Diego Edison Tuizo García, 80000627

Dolly Chica Rojas, 40756035

Elizabeth López Delgado, 37316700.

Por lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas, una vez comprobado

que cumplen con los requisitos y calidades indicadas en la Constitución y la ley, para aspirar al cargo de Secretario General de esta Corporación, para el periodo 2018-2020.

Se deja constancia de que la Comisión verificó, para cada uno de los aspirantes, sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes:

Eloy Chichi Quintero Romero, Martha Patricia Villalba Hodwalker, y otras firmas más.

Señora Presidenta, esta es el Acta 51 respecto de Secretaría General.

Voy a dar lectura al Acta número 52, respecto de Subsecretaría General de la Cámara de Representantes.

Comisión Legal de Acreditación Documental.

Acta número 52

Bogotá Distrito Capital, a los 19 días del mes de julio de 2018, se reunieron los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, en las instalaciones del Congreso, conforme al artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, Reglamento Interno del Congreso de la República, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre ellas, las de estudiar los documentos presentados por los ciudadanos que aspiran a ocupar un cargo de elección.

De conformidad con el artículo 177 de la Constitución Política y el artículo 49 de la Ley 5ª del 92, se establece que serán requisitos para aspirar al cargo de Subsecretario General, los mismos requisitos para ser Secretario General de la Cámara de Representantes, esto es, ser ciudadano en ejercicio y tener más de 25 años de edad a la fecha de la elección.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Señor Secretario por favor, señor Secretario un minuto.

No podemos dar continuidad a la lectura del Acta si no hacemos orden, por favor solo los Representantes, lo he solicitado varias veces y seguimos en el mismo desorden, por favor solicito a los honorables congresistas y a los auxiliares que nos colaboren.

Continúe señor Secretario.

Secretario *ad hoc*, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Una vez realizado el estudio y el análisis de los documentos y en mérito de las facultades que esta establece, la Constitución Nacional y la ley, y en especial la Ley 5ª del 92, se establece que

las siguientes personas cumplen con los requisitos para aspirar al cargo de Subsecretario General de la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2022.

Luis Ramón Silva Gutiérrez, 4214607, su cédula

Carlos Alberto Triana Suárez, 93356793

Norbey Marulanda Muñoz, 17341221

Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton, 71662002

Laura Virginia Benedetti Roncallo, 33104239

Blanca Celia Puentes Vásquez, 52026872

Ángelo Antonio Villamil Benavides, 86006781

Camilo Ernesto Romero Galván, 7383000

Gonzalo Pinzón Pinzón, 91263876

Benjamín Niño Flórez, 77032507

Amparo Yaneth Calderón Perdomo, 40729505

Diana Marcela Morales Rojas, 1015404973

Jorge Camilo Abril Tarache, 80421197

Mariela Morales Carrascal, 32691639

Alexandra Alarcón Torres, 52802908

Pablo Yesid Fajardo Benítez, 79396707

Julio César Oviedo Rosero, 13060571

Argenis Velásquez Ramírez, 41109174

Diego Edison Tuizo García, 80000627

Oswaldo José Ochoa Albor, 8716343

María Cristina Rosado Sarabia, 49659404

Tatiana Cabello Flórez, 82370078

Emilio González Garzón, 3255494

Óscar de Jesús Hurtado Pérez, 98453193

María Teresa Gómez Azuero, 55159030

Juan Pablo Duque González, 17658767

Dolly Chica Rojas, 40756035

Elizabeth López Delgado, 37316700

Luis Horacio Gallón Arango, 15530100

Raúl Enrique Ávila Hernández, 7929849.

Por lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas, una vez comprobado que cumplen con los requisitos y calidades indicadas en la Constitución y en la ley para aspirar al cargo de Subsecretario General de esta Corporación para el periodo 2018-2022.

Se deja constancia que la Comisión verificó, para cada uno de los aspirantes, sus antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes:

Eloy Chichi Quintero Romero, Martha Patricia Villalba Hodwalker, y otras firmas señora Presidenta.

Por último señora Presidenta, voy a leer el Acta número 53 correspondiente a la Dirección Administrativa.

Comisión Legal de Acreditación Documental
Acta número 53

A los 19 días del mes de julio de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión Legal de Acreditación de la honorable Cámara de Representantes, con el fin de efectuar el estudio y análisis de las hojas de vida, con sus respectivos soportes, presentados por los aspirantes al cargo de Director Administrativo de la honorable Cámara de Representantes para el periodo 2018-2020.

La anterior tarea se efectúa de conformidad con el artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre otras, la de revisar documentos presentados por los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo de elección.

Según lo establecido en el párrafo 1º del artículo 1º de la Ley 1318 de 2009, *por la cual se modifica la Ley 5ª de 1992*; se establece que el Director Administrativo de la Corporación será elegido por la Plenaria de la Cámara de Representantes para un periodo de 2 años, previa inscripción de los candidatos ante la Comisión de Acreditación Documental, que verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

Igualmente, el inciso tercero del mismo párrafo, que quien aspire al cargo de Director Administrativo, deberá acreditar título profesional y 5 años de experiencia administrativa de nivel directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financieras y de sistemas.

A su turno, para efectos de precisar el alcance legal de las denominaciones: nivel directivo y equivalencias; se tuvieron en cuenta los Decretos 2772 de 2005 y 4476 de 2007.

Una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos presentados por los ocupantes o aspirantes a ocupar el cargo de Director Administrativo de la Corporación para el periodo 2018-2020, se procede a acreditar las siguientes personas.

Voy a leer el nombre y acto seguido el documento de identidad señora Presidenta:

Yesid Alfonso Xiques Lujan, 72122244

María Carolina Carrillo Saltaren, 63496290

Laura Viviana Dallos Carrillo, 63544546

Carlos Andrés Clavijo González, 94523866

Diana Marcela Morales Rojas, 1015404973

Jorge Camilo Abril Tarache, 80421797

Antonio Esteban Naranjo Uribe, 91289974

Luis Alberto Donoso Rincón, 79579860

Carlos Marcelo Marcantoni Chamorro,
79876813

Tania Álvarez Hoyos, 31928865

José David Insuasti Avendaño, 1010168003

Ana Feliz Romero Aranzazu, 28738608

Juan Guillermo Salazar Pineda, 10109112

María Cristina Rosado Sarabia, 49659404

Ángelo Antonio Villamil Benavides, 86006781

Raúl Enrique Ávila Hernández, 79293849.

Con lo anterior proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas, una vez comprobado que cumplen con los requisitos legales para aspirar al cargo de Director Administrativo de esta Corporación para el periodo 2018-2020.

Se deja constancia que la Comisión verificó, para cada uno de los aspirantes, sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el cargo y para su ejercicio.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes:

Eloy Chichi Quintero Romero, Martha Patricia Villalba Hodwalker y otras firmas señora Presidente.

Han sido leídas Presidenta, las actas de la Comisión de Acreditación correspondientes a los cargos que lo ameritan y que se van a elegir.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Señores miembros de la Plenaria, vamos a proceder de la siguiente manera, se abre postulación a las 6 dignidades precedidas en el Orden del Día:

Presidente, primer vicepresidente, segundo vicepresidente de la Cámara de Representantes; Secretario General de la Cámara de Representantes, Subsecretario General de la Cámara de Representantes, y director administrativo de la Cámara de Representantes.

Vamos a conceder la palabra a un vocero, o a un miembro por partido, por favor esa persona debe dar su nombre para efectos de acta.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Presidenta según sus instrucciones vamos a proceder de la siguiente forma:

Primero se harán las postulaciones, se permitirá el uso de la palabra a quien postule, máximo una persona vocera por partido, y después cada representante cuando sea llamado a lista votará al mismo tiempo con las 6 papeletas, con las 6 papeletas.

Es bueno recordar que por cada una de las, de los cargos a elegir, solo se puede votar una vez, lo contrario nos invalida la elección al momento del escrutinio.

Entonces señora Presidenta bien pueda.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Iniciamos con el Partido Liberal, ¿Quién será el vocero del Partido Liberal? ¿Partido Liberal?

Iniciamos con postulaciones por favor, ¿Partido Liberal postula? ¿Y el vocero?

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Se abren las postulaciones.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

¿No?, por favor presentarse.

Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Lozada del Partido Liberal.

Por favor silencio, silencio congresistas.

Por favor las 6 postulaciones doctor.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Bueno, muy buenas, muy buenas noches Presidenta, buenas noches a todos los Representantes de todas las bancadas.

La verdad que es muy emocionante poder estar aquí de nuevo, y además de eso es muy importante para el Partido Liberal, hacer la postulación de Alejandro Carlos Chacón a la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Alejandro Carlos Cachón es un hombre con una gran experiencia en el Congreso de la República, este es su tercer periodo, ha sido Presidente de la Comisión Tercera, sacando de ahí adelante importantísimos proyectos.

Recordarle a esta Plenaria que el doctor Alejandro Carlos Chacón en el periodo 2010-2014, fue quien incluyó la prohibición de explotación en los páramos de Colombia en el Plan de Desarrollo, por ejemplo.

Tiene además una extensa hoja de vida en el departamento de Santander, donde además de eso, fue por ejemplo Secretario de Desarrollo de Cúcuta; y nosotros estamos convencidos en el Partido Liberal, que es la persona más idónea para darle trámite a este primer año en el Congreso, en la Cámara de Representantes.

Y queremos además postular de una vez a nuestro excompañero, el doctor Norbey Marulanda Muñoz, a Subsecretaría de la Cámara de Representantes, también una persona muy conocida en esta Plenaria, un hombre batallador, luchador, que desde el departamento del Vaupés ha sacado la cara no solo por el Partido Liberal sino también por el Congreso de la República.

Así que nuestras 2 postulaciones en este momento son para el doctor Alejandro Carlos Chacón a la Presidencia de la Cámara, y el doctor Norbey Marulanda Muñoz para la Subsecretaría de la misma. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Por el Centro Democrático por favor, el Vocero por Centro Democrático doctor Álvaro Hernán.

Intervención del honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Muy buenas noches. En nombre del Centro Democrático queremos postular para la Presidencia el nombre del doctor Alejandro Carlos Chacón, abogado cucuteño a quien conozco hace mucho tiempo, excelente profesional del derecho, un hombre comprometido con la democracia, Alcalde varias veces de Cúcuta, Representante a la Cámara desde el año 2010, jugando un papel muy importante, especialmente en la Comisión Tercera y hoy en la Comisión Primera.

Alejandro Carlos Chacón representa la garantía que requiere la conducción de esta gran Corporación, para hacer transformaciones, pero también para darle agilidad legislativa a lo que vamos a presentar, como Partido de Gobierno, y lo que hará por supuesto el Gobierno entrante del Presidente Iván Duque.

Nos complace igualmente presentar el nombre de Atilano Giraldo para la Primera Vicepresidencia, Representante quindiano, gran trabajador, del Partido Cambio Radical.

Yo quiero decir que hemos logrado una gran coalición para trabajar en armonía con varios de los partidos que están representados hoy en el Congreso de la República, y para nosotros es motivo de satisfacción que el doctor Atilano Giraldo sea el Primer Vicepresidente.

Para la Segunda Vicepresidencia, me complace invitar a votar por el doctor Inti Asprilla del Partido Verde, con quien hemos tenido diferencias en medio del ejercicio de la democracia, pero que hoy nos une el deseo de impulsar esta Corporación y de darle agilidad legislativa.

Para la Secretaría General acompañamos y postulamos el nombre de Jorge Humberto Mantilla, un hombre que no necesita presentación acá en la Corporación, gran Secretario General, un gran notario que nos ha dado garantías y que el Centro Democrático acompañará gustosamente.

Para la Dirección Administrativa anunciamos que acompañaremos la postulación de María Carolina Carrillo, una mujer trabajadora que, como argumento principal para el Centro Democrático, fue haber avanzado en los indicadores de transparencia, o para decirlo de otra manera, ayudo a combatir lo que se dice de las corporaciones en general sobre el manejo inapropiado.

María Carolina Carrillo es garantía de una buena gerencia.

Y anunciamos por supuesto el apoyo al Representante Norbey Marulanda, del Partido Liberal, para la Subsecretaría de la Corporación. Les agradecemos mucho.

Felicitaciones a todos ustedes colegas, que Dios los bendiga, y que nos ayude a hacer una buena tarea estos 4 años. Mil gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Por favor orden.

Por Cambio Radical tiene la palabra el doctor José Ignacio, José Ignacio Mesa.

Intervención del honorable Representante José Ignacio Mesa Betancur:

Bueno, a mis compañeros.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Doctor José Ignacio disculpe, antes, antes que inicie, quiero que termine la postulación el Partido Liberal.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Sí, pido, pido disculpas por haber omitido, pensé que íbamos hacerlo bajo otra metodología, pero creo que esta es la mejor.

Haber omitido las postulaciones de la Secretaría, de la Dirección Administrativa y de la Vicepresidencia.

Quiero postular a nombre del Partido Liberal a mi amigo personal, a mi compañero de tantos años y de tantas batallas de la universidad, a mi gran amigo Inti Asprilla a la Vicepresidencia de la Cámara, en representación del Partido Verde.

Y por supuesto que el Partido Liberal acompaña la postulación del doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano, que es una institución de la Cámara de Representantes, conocido conservador, persona decente en todo su actuar, y amigo de todos nosotros por supuesto.

Y de último, pero no menos, al contrario, a la doctora María Carolina Carrillo Saltaren a la Dirección Administrativa, que ha dado enormes resultados, muy visibles en términos del mejoramiento de la transparencia de la contratación de nuestra Corporación.

Esos son los postulados del Partido Liberal Presidenta, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Continúa con el uso de la palabra el doctor José Ignacio Mesa por Cambio Radical.

Intervención del honorable Representante José Ignacio Mesa Betancur:

Gracias Presidente, a mis compañeros. Iniciar por mi gran amigo, y amigo de Cambio Radical,

y en nombre del Partido Cambio Radical postular para la Vicepresidencia Primera de la Cámara, a un hombre que yo sé que ninguno, ni ninguno de los Representantes se va a equivocar, Atilano Alonso Giraldo, el caballero de la política, Licenciado en matemáticas, Ingeniero Civil, 2 periodos acá en la Cámara de Representantes, y fue Diputado, hijo del Quindío, ese es nuestro candidato.

Y en nombre de Cambio Radical también apoyamos a otro gran amigo del Partido Liberal, Alejandro Carlos Chacón, como Presidente de la Cámara de Representantes.

A un hombre del Partido Verde y que también ha hecho muy bien su trabajo acá en el Congreso; para Vicepresidente Segundo, el doctor Inti Raúl Asprilla.

Como Secretario General, el amigo de todos, Jorge Humberto Mantilla Serrano.

Para Subsecretario General Norbey Marulanda Muñoz, nuestro compañero, bienvenido compañero a seguirnos acompañando acá en el Recinto de la Cámara.

Y a nuestra amiga, que también estamos compartiendo esa emoción, porque sabemos que ha hecho bien las cosas en la Dirección Administrativa, María Carolina Carrillo Saltaren.

En nombre de Cambio Radical esos son nuestros postulados.

Muchas gracias Presidenta.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Partido de la U, el honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias señora Presidenta.

En nombre del Partido de la U quiero formalmente presentar el nombre de María Carolina Carrillo Saltaren, para que ocupe y continúe al frente de la Dirección Administrativa de la Cámara.

Esencialmente se ha hecho un trabajo, además de sus condiciones y calidades profesionales y personales, se ha hecho un trabajo donde se ha dignificado al congresista, el respeto y trato digno, igualitario para todos los miembros de la Corporación; e igualmente en los temas que tienen que ver con la relación de los servidores de la Cámara de Representantes, donde también se les ha tratado de manera digna y respetuosa; por eso queremos nosotros que esta labor en el trabajo de la transparencia, en la eficiencia en el trabajo, continúe al frente nuestra compañera María Carolina Carrillo Saltaren.

De la misma manera queremos nosotros en nombre del Partido de la U apoyar las postulaciones

de nuestros compañeros, que también hemos tenido la oportunidad de compartir con ellos acá.

En la Presidencia a nuestro compañero del Partido Liberal, a Carlos Alejandro Cachón; para la Segunda; para la Primera Vicepresidencia Atilano Giraldo; para Segunda Vicepresidencia a Inti Asprilla; para la Secretaría General a Jorge Humberto Matilla; y para la Subsecretaría General a Norbey Marulanda.

El Partido de la U, honrando los compromisos, estamos aquí para apoyar y garantizar que el Congreso de la República, Cámara de Representantes, funcione de manera eficiente y correcta. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias.

Le damos continuidad a la doctora María José Pizarro, Lista de la Decencia.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Buenas noches honorables Representantes.

Queremos desde la Bancada Decentes postular a Ángela María Robledo a la Presidencia de la Cámara, en una mujer que ya ha venido, tiene 2 mandatos como, en la Cámara de Representantes, por el Partido Verde, pero también como un homenaje a los ocho millones de votantes que tuvo la Colombia Humana en la segunda vuelta a la Presidencia de la República.

Igualmente queremos apoyar y postular a Inti Asprilla a la Segunda Vicepresidencia, como un derecho legítimo de la oposición política que empieza a regir a partir de hoy 20 julio, pero también reconociendo su experiencia, una persona con quien compartimos historias, pero también como Representante de esta nueva generación. Muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias. Por favor le damos la palabra a Mauricio Andrés Toro Orjuela, Partido Verde, para que haga las 6 postulaciones, por favor lo más rápido posible damos 2 minutos.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Listo, buenas tardes.

La postulación por parte del Partido Verde va de la siguiente manera:

Vamos a apoyar para Presidencia de la Cámara de Representantes, al doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo; para la Vicepresidencia de la Cámara de Representantes apoyaremos al doctor Atilano Giraldo Arboleda; para la, el, Segunda Vicepresidencia, a nuestro Representante Inti Raúl Asprilla; para la Secretaría General al doctor Jorge Humberto Mantilla, esperando que nos

trate bien a la Bancada Verde pues hemos tenido algunos inconvenientes con eso.

Vamos con el doctor Norbey Marulanda Muñoz como Subsecretario General; y a María Carolina Carrillo Saltaren como Directora Administrativa de la Cámara de Representantes, a quien apreciamos mucho y esperamos un fin para esto. Gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias. Por el Partido Conservador le damos la palabra al doctor Ciro Antonio Rodríguez.

Intervención del Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias señora Presidenta.

Como norte santandereano quiero expresar, en nombre de todos los nortes santandereanos, este gran acompañamiento y respaldo que se le está realizando a la Presidencia de la Cámara de Representantes al doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo, Abogado especializado en Derecho Administrativo y Ciencias Económicas, con amplia experiencia en cargos tanto nacionales como regionales, y de la misma forma con su tercer periodo en la Cámara de Representantes.

Ha sido Presidente de la Comisión Tercera, y ha integrado diferentes comisiones accidentales, que nos garantiza a nosotros la buena conducción de esta Corporación.

De la misma forma estamos convencidos que el doctor Carlos Chacón, es garantía de respeto y autonomía para la Cámara de Representantes.

Para la Vicepresidencia, el Partido Conservador postula a Atilano Giraldo, Matemático, Ingeniero, compañero de la Comisión Sexta, gran trabajador que acompañará esta Mesa Directiva.

Para la Segunda Vicepresidencia postulamos al doctor Inti Raúl Asprilla Reyes.

Para la Secretaría General, el Partido Conservador postula al santandereano y conservador Jorge Humberto Mantilla, abogado con gran experiencia en los cargos públicos, ha sido Concejal, Alcalde, Representante a la Cámara, Secretario del Partido Conservador, y ha sido Secretario de esta Corporación desde el año 2012.

Para la Subsecretaría General postulamos a Norbey Marulanda Muñoz.

Y para la Dirección Administrativa en el periodo 2018-2020, a la doctora María Carolina Carrillo Saltaren. Muchas gracias señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias. Continúa con el uso de la palabra el honorable Representante Jhon Arley Murillo comunidades afro.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Señora Presidenta muchas gracias.

Los movimientos políticos que representan a las comunidades afrodescendientes, representados en el Partido Renaciente y el Partido de La Manuncia, manifestamos nuestra postulación y apoyo a los siguientes candidatos:

A la Presidencia, al Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo; a la Vicepresidencia al Representante Atilano Giraldo Arboleda.

Para la Subsecretaría General al doctor Norbey Marulanda Muñoz; para la Segunda Vicepresidencia al doctor Inti Raúl Asprilla Reyes; para la Dirección Administrativa a la doctora María Carolina Carrillo Saltaren; y para la Secretaría General al doctor Jorge Humberto Mantilla.

Esperando con este apoyo brindado, que los candidatos se comprometan al respecto por la garantía de las minorías en el proceso legislativo, esperando que los candidatos den plenas garantías para el ejercicio e intervención de aquellos que representamos a las minorías en este Congreso de la República, y también esperando que se comprometan a luchar por la independencia de este cuerpo colegiado.

De esa manera anunciamos nuestras postulaciones Presidencia, Presidenta, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias honorables.

Seguimos con la doctora Irma Luz Herrera Rodríguez, Partido MIRA.

Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Muchas gracias, un saludo muy especial a todos los Representantes a la Cámara, bueno, en especial a mis colegas en la representación a la Cámara por Bogotá.

En nombre del Partido Político MIRA, queremos anunciar nuestro apoyo al cargo de Presidente, para el Representante Alejandro Carlos Cachón Camargo; en la Primera Vicepresidencia al honorable Representante Atilano Giraldo Arboleda; Segunda Vicepresidencia el Representante Inti Raúl Asprilla; Secretario General a Jorge Humberto Mantilla Serrano, a quien también hemos conocido por el gran apoyo que le ha brindado a esta Corporación, a los Representantes.

Al Subsecretario General el apoyo será para Norbey Marulanda Muñoz; y para la única mujer de este grupo, María Carolina Carrillo Saltaren en la Dirección Administrativa, también felicitarla por la labor que ha realizado y cuenta con el apoyo del Partido MIRA. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Gracias doctora Irma.

Le damos la palabra al honorable Representante César Augusto Pachón del Partido MAIS.

Intervención del Representante César Augusto Pachón Achury:

Un cordial saludo para todos, para todas, orgullosamente campesinos.

Desde el Partido del MAIS, queremos pues primero invitar a que podamos estar abiertamente en la democracia, en las comisiones, que es algo que de pronto tenemos preocupación y queremos hablar con ustedes ese tema y espero que se puedan consolidar de la mejor manera, que podamos tener la participación.

Nuestro apoyo, la invitación hacia el candidato, hacia la Presidencia de la Cámara de Representantes, para el doctor Alejandro Chacón; la postulación hacia la Primera Vicepresidencia al doctor Atilano Giraldo; la Segunda Vicepresidencia a nuestro amigo y compañero Inti Asprilla.

El Secretario General, el doctor, invitamos para que nos apoyen con el doctor Jorge Mantilla; el Subsecretario el doctor Norbey Marulanda; y en la Dirección Administrativa pues hemos tenido buen trato, y realmente que se han hecho las cosas, a la doctora María Carolina Carrillo.

Entonces esperamos que, que esto salga adelante, que haya entendimiento, sabemos que hay diferencias, pero que también a las aspiraciones o postulaciones que vengan en años posteriores, también podamos estar ahí contando con el apoyo de ustedes en ese sentido.

Para todo Colombia, fuerza y dignidad. Gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Bueno, tenemos que dar celeridad teniendo en cuenta que hay Representantes que tienen que abordar vuelo a las 8 de la noche.

Seguimos con el Polo Democrático, ¿Alguien va a postular?, ok.

Continuamos, por último, por el Partido de las FARC, el doctor Albán Urbano Luis Alberto.

Intervención del Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Muy buenas noches. A nombre de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, apoyamos la candidatura para la Presidencia de la Cámara, Ángela María Robledo, pienso que no es necesario extenderse en las calidades y cualidades de Ángela María, en aras del tiempo dejemos así.

En el resto, simplemente los voy a leer, pero ya aquí han dado suficientes argumentos:

Para la Vicepresidencia: Atilano Giraldo;

Para la Segunda Vicepresidencia: Inti Raúl Asprilla

Para la Secretaría General de la Cámara: Jorge Humberto Mantilla

Para la Subsecretaría General: Norbey Marulanda

Y para la Dirección Administrativa: María Carolina Carrillo.

Gracias.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Gracias doctor.

Continuamos con Opción Ciudadana, Milene Jarava Díaz.

Intervención de la honorable Representante Milene Jarava Díaz:

Buenas noches.

Como Presidenta colegiada de Opción Ciudadana, me permito postular para Presidente de la honorable Cámara de Representantes al doctor Alejandro Carlos Chacón; para la Primera Vicepresidencia de la honorable Cámara de Representantes, por el honorable Representante Atilano Giraldo Arboleda; para la Subsecretaría General al doctor Norbey Marulanda; para la Segunda Vicepresidencia al doctor Inti Raúl Asprilla; para la Dirección Administrativa la doctora María Carolina Carrillo; y para la Secretaría General al doctor Humberto Mantilla Serrano.

Sé, y estoy segura que su experiencia, lo harán que desempeñen un excelente papel en esta labor que hoy les encomendamos.

Muchísimas gracias señor Presidente, señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias.

Continuamos con el doctor Carlos Eduardo Acosta, Colombia Justo Libres.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Muy buenas noches señora Presidenta, saludos también a la Mesa Directiva, y un saludo especial a todos los parlamentarios que están hoy aquí reunidos, esperando que tengamos en este periodo la oportunidad de demostrar y reivindicar al Congreso de la República.

Creemos que parte de esa dignificación de la Institución, es respetar y honrar los acuerdos, por eso Colombia Justa Libres como Partido Político, va a apoyar al cargo de Presidente al doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo; a la Primera Vicepresidencia al doctor Atilano Giraldo Arboleda; al doctor Inti Raúl Asprilla Reyes, del Partido Verde, para la Segunda Vicepresidencia.

Al cargo de Secretario General al doctor Jorge Humberto Mantilla, por quien tenemos especial

estima; al doctor Norbey Marulanda Muñoz, para el cargo de Subsecretario General; y de manera muy especial nuestro apoyo a la doctora María Carolina Carrillo Saltaren, deseándole los mejores éxitos, que Dios la bendiga, y muchas gracias por toda su ayuda, sobre todo siendo una fuerza nueva en el Congreso y un Partido minoritario como somos nosotros. Muchas gracias, Dios los bendiga.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

¿La comisión indígena tiene alguna postulación?
¿Circunscripción indígena?

Bueno, señor Secretario, se cierra la postulación.

Por favor designar comisión escrutadora y mencionarla, por favor lea los designados por esta Presidencia.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí señora Presidenta, voy a dar lectura a los Representantes que actuarán como escrutadores en la elección de los distintos cargos, y a ellos les solicito que se desplacen hasta la urna respectiva que están acá en la parte de delante.

Para la Presidencia usted ha designado a los Representantes:

Juanita Goebertus, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán y Álvaro Hernán Prada.

Repito para Presidencia:

Juanita Goebertus

Nicolás Albeiro Echeverry y

Álvaro Hernán Prada.

Para la Primera Vicepresidencia:

Lucy Katherine Miranda Peña,

Germán Navas Talero y

David Ricardo Rocero Mayorca.

Repito para la Primera Vicepresidencia:

Lucy Katherine Miranda Peña,

Germán Navas Talero y

David Ricardo Rocero Mayorca.

Para la Segunda Vicepresidencia:

Flora Perdomo Andrade,

John Jairo Roldan Avendaño,

Jennifer Kristin Arias.

Segunda Vicepresidencia:

Flora Perdomo Andrade,

John Jairo Roldan Avendaño,

Jennifer Kristin Arias.

Para la urna de la Secretaría General:

Harold Valencia Infante,

Sara Elena Piedrahíta Lyons y

Jimmy Díaz.

Secretaría General:

Harold Valencia Infante,

Sara Elena Piedrahíta Lyons y Jimmy Díaz.

Subsecretaría General:

Carlos Cuenca, Karen Cure y Ángela María Robledo

Subsecretaría General:

Carlos Cuenca, Karen Cure y

Ángela María Robledo.

Director Administrativo:

Jhon Arley Murillo,

Irma Luz Herrera,

María José Pizarro.

Director Administrativo:

Jhon Arley Murillo,

Irma Luz Herrera,

María José Pizarro.

Cada urna se han desinado 3 Representantes escrutadores.

Ha sido leída la Comisión Escrutadora señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Por favor solicito a las personas que están aquí al frente, que den espacio para que las comisiones escrutadoras puedan hacer su ejercicio, y solicitamos a las personas que acabaron de nombrar que pasen al frente, hacerse presente, a cada una de las urnas.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Nicolás, Presidencia.

Cuenca, usted es Subsecretaría General.

Jimmy, Secretaría General.

¿Tu nombre?, Jennifer Arias, Segunda Vicepresidencia.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Por favor los auxiliares del recinto, ceder el espacio, solamente debe estar la Comisión Escrutadora al frente por favor.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Verifiquen por favor, escrutadores, que las cajas o las urnas se encuentren abiertas y sin ningún objeto en su interior.

Van a proceder a sellar cada una de las urnas, y una vez lo hagan empezamos la votación señora Presidente.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Pregunto si, ¿ya verificaron las urnas?, a los miembros de la Comisión Escrutadora les pregunto ¿si revisaron las urnas?, ¿todo ok?

Por favor, solicito que despejen el frente y el pasillo, solamente debe estar la Comisión Escrutadora.

Por favor los auxiliares de recinto, solamente los Representantes de la Comisión Escrutadora para dar continuidad.

Señor Secretario ¿Podemos dar continuidad?

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Presidenta, ya han sido selladas todas las urnas y los escrutadores dan fe de que no hay nada en su interior, vamos a proceder a llamar a lista para la votación, pero no sin antes manifestar que se va a votar al mismo tiempo, cada representante, en seis urnas, que coloquen especial cuidado porque señora Presidenta, hace cuatro años hubo que repetir la votación y salimos de acá a las 11 de la noche, entonces, por omisión o por acción, de buena fe puede haber una equivocación.

Señora Presidenta, cuando usted diga iniciamos el llamado a lista para la votación.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Señor Secretario por favor proceder a llamar a lista para las votaciones.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Acosta Infante Yenica Sugein.

Vamos a ir llamando de a tres personas para que podamos hacer ágil el tema, pero les ruego que no se acumulen al frente para que no tengamos dificultades.

Acosta Lozano Carlos Eduardo, y Aguilera Vides Modesto Enrique.

Como es en orden alfabético, les ruego que se vayan acercando los que sientan que su apellido es el que continua.

Están votando Acosta Infante, Acosta Lozano y Aguilera Vides.

Cárdenas Moran John Jairo, Albán Urbano Luis Alberto, Luis Alberto Albán Urbano, allá míralo, ¿Luis Alberto es quién?, quien viene ahí, perfecto; y Amar Sepúlveda José Gabriel.

Angulo Viveros Milton Hugo, Angulo es el Representante que viene ahí; Arana Padaui Yamil Hernando y, Rodríguez Rodríguez Édward David. Arango Cárdenas Óscar Camilo, ¿está ahí?, Arango Cárdenas Óscar, bien pueda; Ardila Espinoza Carlos Adolfo, Ardila Espinosa Carlos, para que vote Ardila; Roldán John Jairo; Óscar ahí está, véalo ahí; Ardila ¿está votando cierto?, Ardila Espinosa Carlos.

Arcos Benavides Oswaldo, véalo ahí; Arias Betancur Erwin, Arias Betancur, Arias Betancur hay viene, Arias Betancur es el chiquito que viene allá; Arias Falla; y Arroyave Rivas.

Se preparan Asprilla Reyes, Ballesteros Archila y Banguero Andrade, para que se vayan acercando, hasta que se haga el llamado.

Asprilla Reyes Inti Raúl; Ballesteros Archila Edwin Gilberto, Ballesteros, bien pueda; Banguero Andrade, Banguero; Bonilla Soto Carlos Julio; Barraza Arraut Jezmi, Barraza Arraut; Bayardo Gilberto; y Benavides Solarte, Benavides Solarte, ¿se encuentra Benavides?, a es que es Liliana, es que por el Solarte no sé.

Se preparan Bermúdez Garcés, Bermúdez Lasso, y Berrio López.

Bermúdez Garcés John Jairo; Bermúdez Lasso Alexánder, Alexánder Bermúdez Lasso, que me levante la mano que no, no está, Bermúdez Lasso, no se encuentra, allá viene, allá viene, este muchacho que hay detrás de John Jairo; y Berrio López John Jairo.

Burgos Lugo Jorge Enrique, Burgos, allá viene; Cabrales Vaquero, Cabrales Vaquero, Cabrales, ¿cuál es? ah listo; y Caicedo José Edilberto.

Cala Suárez Jairo Reinaldo, Cala Suárez Jairo Reinaldo, Cala Suárez; Calle Aguas Andrés David, Calle, ahí viene; y Carrasquilla Torres Silvio.

Se preparan Carrillo Mendoza, Celis Vergel y Chacón Camargo.

Óscar Darío Pérez Pineda, Carrillo Mendoza Wílder, Carrillo Mendoza Wílder, que por favor nos manifieste dónde está; Celis Vergel Juan Pablo, Celis Juan Pablo; y Chacón Camargo Alejandro Carlos.

Se preparan Chica Correa, Córdoba Manyoma, y Correa López.

Restrepo Margarita María, Restrepo Margarita María; Chica Correa Félix Alejandro, Córdoba Manyoma Nilton, Correa López José Luis, Correa López, Correa López, ahí está.

Correal Herrera Henry, Correal, bien pueda; y Cristancho Tarache, Cristancho Tarache.

Mire, los que son por la c) y la d) saben que siguen y están por allá de últimos.

Cristancho Tarache, él es Cristancho, véalo ahí, ahí llegó Cristancho; Cristo Correa Jairo, Cristo Correa Jairo Humberto está presente; Cuello Baute Alfredo Ape, Cuenca Chaux, Cuenca Chaux Carlos Alberto; Cure Karen, Del Río Cabarcas, Lizcano Óscar Tulio, Del Río Cabarcas está, ya votó, perfecto.

Deluque Alfredo, Díaz Burbano Jimmy Harold, Díaz Burbano ¿se encuentra?, ausente; Díaz Lozano Élbort, Díaz Lozano; Díaz Burbano no vino, no está votando; Díaz Plata Edwing, Díaz Plata, tampoco; Echavarría Juan Diego; Echeverry Nicolás Albeiro, Nico, vote; Díaz Plata, ahí llegó Díaz Plata, bien pueda.

Ya lo mencionamos hace rato, Díaz Burbano Jimmy Harold; Enríquez Rosero Teresa, está presente, ahí viene.

Pues les ruego los que son por la e) y por la f) que se acerquen, no, y hay que dar fe enseguida, y no nos podemos equivocar, vinimos a trabajar ¿o no?

Espinal Ramírez Juan Fernando, Espinal Ramírez Juan Fernando; Estupiñán Calvache Hernán, es que vea donde está él y sabe que vamos en la e); Farelo Daza, Farelo Daza Carlos Mario, Farelo Daza; Fernández Núñez Ciro, Fernández Núñez Ciro; Ferro Lozano, ¿cuál es Ferro?, Ferro Lozano; Gaitán Pulido Ángel María, Gaitán Pulido; Garcés Aljure Christian, allá viene; y Garzón Rodríguez Hernán, Garzón Rodríguez Hernán, no, está pero de último.

Hombre, los de la letra g) y la h), pues váyanse acercando y nos facilitan la votación.

Giraldo Arboleda Atilano, Atilano; Goebertus Estrada Juanita, Juanita Goebertus, no está; Gómez Betancurt Luis Fernando; Gómez Gallego Jorge Alberto; Muñoz Faber; Gómez Román Édgar Alfonso; y Gómez Millán Adriana.

González Duarte Kelyn Johana, Kelyn Johana; y González García Harry.

González Mora Jairo, González Mora Jairo, no está presente González Mora Jairo; Grisales Londoño Luciano; Guida Ponce Hernando y; Hernández Casas José Élver.

Hernández Lozano Anatolio, Hernández Solarte Seuxis Paucias, Herrera Rodríguez Irma Luz, Herrera Rodríguez Irma Luz; Hoyos García John Jairo; Irma veala ahí, la de blanco; Hoyos Mejía Samuel, Hoyos Mejía Samuel; Hurtado Sánchez Norma, Hurtado Norma; Jaramillo Largo Abel David, Abel David, allá viene, Jaramillo Largo ahí viene; Jarava Díaz Milene, allá viene; y Yay-Pang Díaz Elizabeth.

Leal Pérez Wílder, ¿Está o no esta?, Leal Pérez, ahí viene ya; León León Buenaventura; Londoño García Gustavo, Londoño García Gustavo, ausente, ahí viene Londoño García.

López Jiménez José Daniel, López Morales Nubia, Lorduy Maldonado César, Lozada Polanco Jaime Felipe, ahí viene; Lozada Vargas Juan Carlos, allá viene Juan Carlos; Lozano De la Ossa Franklin del Cristo, Manzur Wadith, Wadith Manzur; César Eugenio Martínez, Matiz Vargas Adriana, Aquileo Medina Arteaga, Medina Arteaga Aquileo, ahí viene ya; Méndez Hernández Jorge, Mesa Betancur José Ignacio, Miranda Peña Luvi Katherine, Miranda Peña Luvi; Molano Piñeros Rubén Darío, Monedero Rivera Álvaro, Montes Emeterio, Moreno Villamizar Christian, Muñoz Delgado Felipe Andrés, Muñoz Delgado Felipe Andrés; Muñoz Lopera León Fredy, Murillo Benítez Jhon Arley, Murillo Benítez; espérate que ahí viene León Fredy Muñoz, Muñoz León Fredy.

Navas Talero Carlos Germán, Ortiz Joya Víctor Manuel, Ortiz Joya véalo ahí; Ortiz Lalinde Catalina, Ortiz Núñez Héctor Ángel, ¿Ortiz Núñez?, ya; Ortiz Zorro, Osorio Jiménez

Diego, Osorio Jiménez; Prada Artunduaga Álvaro Hernán, Osorio Salgado Nidia Marcela, Osorio Salgado; Pachón Achury César, y Padauí Álvarez Hermanado José.

Padilla Orozco José Gustavo, Patiño Amariles Diego.

Prepara Julián Peinado, Peinado Julián; Flora Perdomo, Piedrahíta Sara Elena, Pinedo Campo José Luis, Pizarro Rodríguez María José, María José Pizarro; Pizo Mazabuel, Santos García Gabriel, Puentes Gustavo, Puentes Gustavo, está ausente Gustavo Puentes; Pulido Novoa, Quintero Esteban, y Quintero Eloy Chichi.

Racero Mayorca David y Raigoza Mónica, Raigoza Mónica.

Juan Carlos Reinales Agudelo, Omar de Jesús Restrepo Correa, Juan Fernando Reyes, y Néstor Leonardo Rico, Néstor Leonardo Rico.

Nevardo Rincón Vergara, Rivera Juan Carlos, Ángela María Robledo, Robledo Ángela María; Rodríguez Contreras Jaime, y Rodríguez Pinzón Ciro.

Karina Rojano, Karina Rojano bien pueda vote; Rodrigo Arturo Rojas Lara, Neyla Ruiz, Neyla Ruiz Correa; José Eliécer Salazar López, Ángela Patricia Sánchez Leal, ahí viene la de blanco; Óscar Hernán Sánchez, Óscar Hernán Sánchez León, allá viene; Sánchez Montes De Oca Astrid, Soto María Cristina, Tamayo Jorge Eliécer, Toro Mauricio Andrés, Tovar Luis Emilio, Tovar; Triana Julio César, Uscategui José Jaime, Uscategui José Jaime; Valdés Edwin Alberto, Valencia Harold, Valencia Infante Harold Augusto, Valencia Infante Harold; Valencia Montaña Mónica, Vallejo Gabriel Jaime, Vallejo Gabriel Jaime, ahí está; Vega Pérez Alejandro Alberto, Vega Pérez, Vega Pérez Alejandro, ausente.

Vélez Trujillo Juan David, Vergara Héctor, Villalba Martha, Vega Pérez Alejandro, Villamil Salim, Villamil Salim.

Deme un permiso por favor.

Villamizar Óscar Leonardo, Wills Juan Carlos, Wills Juan Carlos; Yepes Jaime Armando, Zabaraín Armando, Betty Zorro, y Zuleta Bechara Erasmo Elías.

Asistente de leyes - Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Blanco Álvarez Germán.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

González Mora Jairo, ausente; y Hernández Solarte Seuxis Paucias, ausente.

Señora Presidenta, hemos llamado a lista y han votado los honorables Representantes en las distintas urnas, pueden proceder los escrutadores entonces a hacer el conteo respectivo, y acto seguido cantan la votación.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Ok, muchas gracias.

Se cierran las votaciones.

Solicitamos a los escrutadores de cada una de las urnas que procedan a contar los votos, al escrutinio.

Un saludo cordial al expresidente César Gaviria que se encuentra acompañándonos en el Recinto.

Pregunto si ¿Las comisiones ya terminaron con el escrutinio?

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Recuerden que votaron 169 Representantes.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Señor Secretario ¿cómo van los escrutinios?

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Presidenta, todas las comisiones escrutadoras manifiestan que ya tienen el resultado, entonces vamos a proceder a que, en este orden ellos en el atril lo manifiesten públicamente.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Gracias señor Secretario.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidencia.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Se solicita a un vocero de cada una de las comisiones para que brinden los resultados.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidencia.

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán (Vocero Comisión Escrutadora - Urna de Presidente):

Señor Presidente, me permito anunciarle que el escrutinio de la mesa que elegía Presidente de la Cámara de Representantes, arrojó el siguiente resultado:

Ciento cincuenta y cinco votos, Alejandro Carlos Chacón

Doce votos Ángela Robledo

Dos votos nulos

Para un total de 169 votos.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido elegido señora Presidenta, el doctor Alejandro Carlos Chacón como Presidente de la Cámara.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Felicitaciones al doctor Alejandro Carlos Chacón.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Escrutinio de Vicepresidencia Primera, Primera Vicepresidencia.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Primer Vicepresidente):

Buenas noches.

Finalizando el escrutinio para la Primera Vicepresidencia:

Total de votos: 169.

De los 169, 166 para el doctor honorable Representante Atilano Giraldo Arboleda, y 3 votos en blanco.

Primer Vicepresidente Atilano Giraldo Arboleda.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido elegido señora Presidenta, el doctor Atilano Giraldo como Primer Vicepresidente de la Cámara.

Vicepresidencia Segunda.

Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade (Vocera Comisión Escrutadora, Urna de Segundo Vicepresidente):

Presidenta buenas noches.

En la Segunda Vicepresidencia hay un total de 169 votos, de los cuales 164 son para el Representante Inti Raúl Asprilla Reyes, y 5 votos en blanco.

Secretario. Muchas gracias.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido elegido señora Presidenta, el doctor Inti Raúl Asprilla como Segundo Vicepresidente de la Cámara.

Secretaría General, ¿Quién va a llevar la vocería de Secretaría General?

Intervención del honorable Representante Jimmy Harold Díaz Burbano (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Secretario General):

La votación para la Secretaría General de la Cámara quedó de la siguiente manera:

Un total de 169 votos en la mesa, de los cuales 165 votos son del doctor Humberto Mantilla; y se registran 4 votos nulos, de los cuales, un voto es del doctor Chacón, dos votos del doctor Norbey, y uno de la doctora Carolina, para un total de 169 votos.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido elegido señora Presidente, el doctor Jorge Humberto Mantilla como Secretario General de la Cámara de Representantes.

Dirección Administrativa.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Subsecretario General):

Gracias señor Presidente.

Para la Subsecretaría hubo 167 votos, los cuales son por el doctor.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ah, Subsecretaría General.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux (Vocero Comisión Escrutadora, Urna de Subsecretario General):

Ciento sesenta y siete votos por el doctor Norbey Marulanda, por el Vaupés que queremos; no hubo más.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido elegido entonces señora Presidenta el doctor Norbey Marulanda como Subsecretario General de la Cámara de Representantes.

Dirección Administrativa.

Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez (Vocera Comisión Escrutadora, Urna de Dirección Administrativa):

Finalizado el escrutinio de la Dirección Administrativa, un total de 169 votos, y todos a favor de la doctora Carolina Carrillo, felicitaciones.

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ha sido elegida señora Presidenta, la doctora María Carolina Carrillo como Directora Administrativa de la Cámara.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Ratificamos, de la elección, de conformidad con el numeral 7 del artículo 136 del Reglamento del Congreso de la República, pregunto a la Plenaria si se ratifica la elección de los dignatarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y sus funcionarios, de Corporación, los doctores:

¿Alejandro Carlos Chacón Camargo como Presidente de la Cámara?

¿Atilano Alonso Giraldo Arboleda como Primer Vicepresidente de la Cámara?

¿Inti Raúl Asprilla Reyes como Segundo Vicepresidente de la Cámara?

¿Jorge Humberto Mantilla Serrano como Secretario General de la Cámara?

¿Norbey Marulanda Muñoz como Subsecretario General de la Cámara de Representantes?

Y ¿la doctora Carolina Carrillo Saltaren como Directora Administrativa de la Cámara de Representantes?

Pregunto a la Plenaria si ¿Ratifica la elección?

Secretario ad hoc, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí ratifica señora Presidente.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Felicitaciones a los electos.

Llamamos al doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo como Presidente de la Cámara de Representantes, a tomar posesión.

Doctor Alejandro, un aplauso para nuestro Presidente de la Cámara de Representantes.

Doctor Alejandro en posición de juramento, Presidente, posición de juramento doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Cámara de Representantes os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Sí, juro.

Dirección de la Presidencia, Yenica Sugein Acosta Infante:

Si así fuera que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premie, y si no que Él y ellas los demanden.

Felicitaciones doctor.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muchas gracias.

Intervención de la honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Bueno, a partir de este momento asume como Presidente el doctor Chacón.

Un fuerte aplauso para nuestro Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Honorables Representantes a la Cámara, compatriotas.

Agradezco a Dios por darme esta oportunidad incomparable, de dirigirme al Pueblo colombiano como Presidente de la Cámara de Representantes, gracia a todos mis compañeros de la Corporación por hacerme depositario de esta importante y noble responsabilidad, su confianza me conmueve

y me motiva a trabajar con ardor para lograr los retos que hoy trazaremos.

Este 20 de julio es distinto a los ya vividos, han transcurrido cerca de 208 años desde el Grito de la Independencia, desde entonces la República ha sufrido el embate terrible de guerras y cruentos enfrentamientos, desde las infecundas discordias caudillistas en los albores de la República, pasando por los indescriptibles hechos de la violencia bipartidista, hasta llegar a los nefandos días del terrorismo guerrillero y paramilitar; todas estas épocas han marcado la historia de la Patria, con herida, y con heridas que por fortuna empiezan a cicatrizar pero que nunca deben ser olvidadas.

Pero la diferencia de este 20 de julio con los anteriores, está signada por algunas circunstancias fundamentales:

La primera de ellas, es la contienda democrática, pero álgida y convulsa, vivida hace unos meses, en medio de la predica de tesis antagónicas frente al manejo de los asuntos del Estado, empero las elecciones parlamentarias y presidenciales, fueron ejemplo de tolerancia y acatamiento de los preceptos constitucionales.

La segunda y noble circunstancia, es la llegada al Poder Ejecutivo de un partido tras 8 años ejerciendo sus derechos políticos desde la difícil tribuna del disenso con el Gobierno, lo cual es diciente de la fortaleza, de la democracia que tenemos, y estamos en la obligación de proteger, conjurando amenazas que sobre ella se ciernen.

Bien he sabido el rechazo y la falta de aceptación de la Rama Ejecutiva y también, especialmente de nuestra Rama Legislativa, por parte de la opinión pública cada vez más ilustrada, intolerante, frente a los abusos de poder, sin embargo, el Congreso colombiano ha enfrentado acidas pruebas y no ha sido inferior a ellas, hoy debemos continuar fortaleciendo y trazando un mejor camino para todos los colombianos, con agenda legislativa de Corte Progresista, que sean instrumento eficaz para profundizar la democracia y combatir las desigualdades sociales, y tal empresa, ya la hemos acometido en la legislación más reciente de este Congreso de la República.

De forma autónoma, el ejercicio soberano de las prerrogativas constitucionales desde la Cámara de Representantes, se presentaron hoy iniciativas que son leyes de la República, leyes que contemplaron subsidios de programas de vivienda, en especie, y para madres de familia, de hogar con hijos con discapacidad; leyes para fortalecer la regulación, supervisión de conglomerados financieros, y mecanismos de resolución de entidades financieras; las leyes que reglamentaron el servicio de reclutamiento, el de reserva y la movilización, entre otras, que consultan las necesidades de los ciudadanos.

Además, este Congreso que se instala muestra como galardón, que hoy la Patria tiene un Presidente de la República que recién acaba de pasar por una

de sus cámaras, es un hombre que vivió y sintió los rigores de pertenecer a un parlamento donde tomaron asiento disímiles voces, en medio de un aire agitado por confrontaciones agudas; es un hombre con trabajo riguroso y dedicado, que logró que la voz solitaria de un Congresista de la oposición, llegara a ser hoy la voz recia del conductor de un Estado.

Es un hecho de reconocimiento de la tarea indispensable del Poder Legislativo, que no solo es la fuente de las leyes si no la cede de la crítica y del control político en el que él brilla con mérito, y se lo reconoció el Pueblo eligiéndolo Presidente de Colombia, por eso precisamente, es que he sido un defensor sin desmayo de la autonomía, del honor y del respeto profundo que el Congreso merece; he sentido como propias las críticas que legítimos opositores, y enemigos de estas corporaciones, hacen de forma insistente y febril, y no desconozco las faltas y errores de algunos congresistas que han tomado asiento en este Recinto, pero sí subrayo que los errores personales no pueden confundirse con la Institución Legislativa, ni pueden nunca menoscabar el rol institucional que encarna el Congreso de la República, y por lo tanto, también sus miembros.

Valga la pena y la oportunidad para rememorar las actuaciones estelares de antiguos protagonistas del Congreso de la República, que acá tomaron asiento personalidades como las de Álvaro Gómez Hurtado, un dirigente de agudeza intelectual destacada y de talante democrático sin igual; Gilma Giménez, connotada líder, de recio carácter democrático y cuya esclarecida voz se levantó siempre en defensa de los derechos de los niños y de las niñas.

Así como jóvenes figuras, entre los que destaco con especial admiración a David Barguil, a Simón Gaviria, a mi buen amigo Rodrigo Lara, quienes sobresalieron con sus proyectos de ley, audaces, y con debates de control político en favor de las necesidades más sentidas de los colombianos.

Jorge Enrique Robledo, quien ha ejercido la oposición con dignidad y fortaleza, y en buena hora seguirá haciéndolo, constituyéndose en una fuente de credibilidad de todo el Poder Legislativo.

Dirigentes políticos como Álvaro Uribe Vélez; César Gaviria, a quien tengo la oportunidad de hoy tener aquí y ser mi jefe político; Andrés Pastrana; quienes trazaron una brillante tarea en Congreso que los elevó a la cúspide del Poder Ejecutivo.

Y no puedo dejar atrás de citar el nombre, también de un Congresista, Germán Vargas Lleras, que hace parte también de esa constelación de legisladores meritorios y fecundos que han prestado tan grandes servicios a la Patria.

Estos son solo unos pocos, entre centenares de congresistas, que han dignificado la actividad parlamentaria, dando muestras de trabajo disciplinado y permanente en beneficio de la población colombiana, hablan en favor del

Congreso, no solo muchos colombianos brillantes y abnegados hasta el punto de sacrificar su vida, sino ejecutorias que son legados institucionales imborrables para la historia de nuestra Patria.

No es posible olvidar que el Congreso de la República ha tramitado leyes que han beneficiado la función social de la propiedad, como la Ley 236; o el Acto Legislativo número 01 del 86, que reformó la Constitución para permitir la elección de alcaldes; y en una época más reciente, en el 2012, la 1530 que estableció la arquitectura institucional de la distribución de las Regalías en Colombia, permitiendo apropiar recursos para municipios donde antes no llegaban.

Estos son solo ejemplos del arduo trabajo del Congreso de la República, que en numerosas oportunidades ha sido vilipendiado, las más de las veces solo para mostrar el oportunismo irresponsable de algunos dirigentes formadores de opinión, como que acabamos de ver desnudándose y vilipendiando una Institución propia de la democracia de este país, formadores de opinión que no merecen ser tenidos como tales, pero en cambio, solo en muy pocas ocasiones hay quienes exaltan la estimable labor del Congreso de la República.

Tratándose entonces de fortalecer esta Corporación, la dignidad de esta corporación, este periodo constitucional será objeto de mi esfuerzo, mis desvelos como Presidente de la Cámara de Representantes, para que la presente sea reconocida y recordada como la legislatura de la técnica y de la probidad, porque con técnica y probidad asumiremos retos en temas trascendentales como la Reforma Fiscal, ampliamente anunciada por el Gobierno actual, el Gobierno que en muy pocos días entrará a regir los destinos de este país; la lucha sin tregua contra la pobreza monetaria y multidimensional; el trabajo con instituciones de Gobierno para promulgar leyes que fortalezcan y favorezcan el ambiente empresarial para generación de empleos dignos; mecanismos de sostenibilidad ambiental, protección de los páramos y humedales, fortalecimiento de la educación pública.

Coómo no pensar en esta clase de acciones legislativas, en una Colombia que aún conoce la discriminación, en donde los esfuerzos, persiste la desigualdad social que acentúa de forma constante; basta solo observar las estadísticas oficiales de la pobreza extrema, del desempleo, de la informalidad.

La Cámara de Representantes asumirá un rol no timorato ante esa realidad, por el contrario, es acá donde debemos hacer buen uso de los poderes que nos otorga la Constitución Política, toda vez que la facultad de hacer leyes en un país con enormes dificultades, nos entrega una responsabilidad sin parangón, para construir soluciones eficientes a tantas desigualdades e inequidad en este país.

En este escenario, donde los colombianos desean que actuemos con eficacia, y donde seguiremos mostrando ejecutorias que reviertan

el precio injusto que se le ha cobrado a la imagen del Congreso de la República, aun cuando no puedo dejar de señalar la responsabilidad más directa ante los anteriores hechos económicos, por competencias institucionales a la Rama Ejecutiva y no al Legislativo.

En estos casos, el Congreso de la República será promotor y no obstáculo de esfuerzos para acompañar al Gobierno, pero sí dejo muy claro e insisto en este punto de manera terminante, que el Gobierno debe respetar escrupulosamente la independencia y la autonomía plena de la Rama Legislativa, de la cual seré un celoso guardián en mi condición de Presidente de la Cámara de Representantes.

No pretendo que estas palabras tengan un carácter pasajero, por el contrario, mi superior propósito es que este breve sumario, análisis, sea una hoja de ruta para renovar y revitalizar los poderes y facultades constitucionales en cabeza de la Rama Legislativa, para que recupere ella su capacidad de actuar en armonía y equilibrio con las otras ramas del Poder Público.

Habida cuenta de todo lo mencionado, es importante precisar que si bien hemos trazado una hoja de ruta, que auguramos promisorias para la legislatura que hoy inicia, existen peligros y amenazas que anidan en nuestra democracia, me refiero concretamente al populismo y a la demagogia, hemos sido testigos de los estragos que ha ocasionado la irresponsabilidad de líderes que so pretexto de defender a las clases necesitadas, dejan en ruinas a las economías y convierten las constituciones en textos vacíos, debemos estar preparados para afrontar este peligro creciente, pues el populismo entraña indescifrables mezquindades e intereses protervos, de quienes pregonan el cambio en detrimento del imperio de la ley y de los valores democráticos sobre los cuales se han erigido las sociedades modernas.

Esta amenaza de demagogia irresponsable no es reciente, ha estado presente en los escenarios socavando la legitimidad de nuestras instituciones, y la ciudadanía presa de las necesidades, es movilizadora con cantos de sirena y planteamientos insostenibles, que terminan siendo un callejón frustrante, frustrante, sin salida, por incapacidad del populista de ejecutar la administración pública, lo que prometió y predicó desasistido de responsabilidad democrática.

No podemos desconocer que en este régimen que tenemos al lado, régimen castrochavista, y la crisis que se ha desatado, amenazan la estabilidad democrática y económica de nuestra región; la criminalidad organizada de nuestro país crece acompasada, por la connivencia y la complementariedad que encuentra en la profunda corrupción que vicia al régimen que hoy gobierna a Venezuela. Cabe recordar que procedo de una región azotada por la ilegalidad y la violencia

que se ha acrecentado por cuenta de la crisis venezolana.

En consecuencia, le pido especial atención al Gobierno nacional para que se adopten medidas extraordinarias para contrarrestar la tragedia que viven los departamentos de frontera, es una obligación patriótica rechazar con firmeza los recientes hechos también de violencia, en que han sido víctimas los líderes sociales en muchas regiones de nuestro país.

Construir el Estado colombiano, moldear una nación que cristalice el sueño de organizarse de forma incluyente, no ha sido fácil; para entenderlo basta recordar el sacrificio indescriptible de quienes han ofrendado sus vidas para lograr este cometido, un ejemplo es el crimen no esclarecido de Jorge Eliécer Gaitán, así como el impune asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, o la heroica lucha de Luis Carlos Galán y Rodrigo Lara Bonilla a quien tuve el honor de compartir, y hoy tengo el honor de ser un Congresista, con nosotros, a su hijo.

O el martirio de dirigentes como Jaime Pardo Leal, asumieron la tarea de fortalecer la administración de justicia desde la orilla de la lucha sindical, y las persecuciones y el derramamiento de sangre de miles de víctimas anónimas que han caído en defensa de ciudadanos y del Estado colombiano.

Entre las víctimas recientes hay humildes líderes sociales que, en su pequeño terruño rural, hicieron gala de tanta grandeza y de tanta capacidad de entrega a sus conciudadanos, como para merecer el nombre de mártires de esta también democracia, mártires que hoy claman una justicia que el Estado no puede negarles y que desde el Congreso exigimos recordándose sin cesar al Gobierno y a la Fiscalía, respeto a la justicia. Agrego que he sido, y seré siempre un defensor de la Rama Judicial, como Presidente de esta Corporación ejerceré con mayor dedicación esta tarea, defendiendo a todo trance la independencia y la integridad de la institucionalidad judicial.

No podía dejar pasar esta memorable oportunidad para mencionar los 170 años que han transcurrido desde la creación del Partido Liberal, Partido que por su historia y por sus ideales, está muy por encima de cualquiera de sus miembros.

El Partido Liberal ha sido promotor de las grandes transformaciones del Estado, en beneficio del interés colectivo y en defensa de las libertades de los ciudadanos, su motor ideológico principal ha sido siempre el afán de convertir el Estado en el garante y promotor de los derechos civiles, del derecho de asociación, de la libre expresión, del derecho de propiedad, tanto de su protección y su conservación, como de su acceso por parte de los pobres y los débiles; siempre defendiendo también el derecho de propiedad sobre una vivienda digna, una parcela de tierra para los pobres de este país.

Somos un Partido centrista, no de izquierda, no de derecha, sino de centro, hemos sido y seguiremos

siendo prenda de garantía del equilibrio político nacional y de las transformaciones institucionales que afiancen la modernidad de Colombia.

La condición de hombre de partido, me hace sentir que es deber de este Congreso contribuir al fortalecimiento, no solo del partido al que yo pertenezco, sino al de los demás partidos que están en Colombia, que como es el caso de organizaciones históricas de Europa y América, pasan también por momentos que obligan a cambiar y a ajustar sus postulados y sus doctrinas, para que, sin perder de vista la riqueza de su esencia, compaginen mejor las nuevas realidades de este país y del mundo.

Por consiguiente, el fortalecimiento de los partidos, siempre que se lleve a cabo respetando el espacio de los liderazgos individuales que también reaniman la democracia, es una tarea pendiente que estamos dispuestos a revisar y a promover.

Por último, los invito a todos a trabajar con denuedo en la agenda común que nos vincula, a Dios le pido su protección y ayuda, a mis hijos Carlitos, Sarita, Alejandra; a mi madre, a mi padre y a mi hermana, mi familia, que tanto amo, les pido su dispensa por el tiempo que los privaré para consagrarme al trabajo legislativo que ahora será mucho más intenso, es un sacrificio bien conocido por ustedes, aquellos quienes profesamos en el apostolado de la política, oficio apasionado, y abundantes recompensas espirituales nos da, pero desagradecido e injustamente criticado muchas veces.

A mis coterráneos y compatriotas les pido solidaridad y comprensión, tenemos que tener fe, creer en nuestras instituciones, volver a tener confianza en los líderes, no vamos a ser inferiores a ello, todos debemos tener claro que los frutos de esta dura brega solo se verán con el paso de los años, pero al fin y al cabo no es para la hora venidera en que trabajamos, sino para seguir construyendo la patria que será el legado que reciban nuestros hijos, nuestros nietos.

Que Dios los bendiga y muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctor Atilano Alonso Giraldo Arboleda, invocando la protección de Dios, *¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?*

Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctor Inti Raúl Asprilla Reyes, invocando la protección de Dios, *¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?*

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Intervención del señor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Antes de tomar juramento quiero expresarle a usted señor Presidente, y a todos los congresistas, que sí acepto el cargo. Muchas gracias a todos ustedes.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano, invocando la protección de Dios, *¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la ley y la Constitución?*

Intervención del señor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Intervención del señor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muchas gracias.

Intervención del señor Norbey Marulanda Muñoz:

A los honorables congresistas, sí acepto el cargo de Subsecretario para el cual fui postulado y elegido.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctor Norbey Marulanda Muñoz, invocando la protección de Dios *¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir*

fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Subsecretario General de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Intervención del señor Norbey Marulanda Muñoz:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, si no que Él y ellos os lo demanden.

Intervención de la señora María Carolina Carrillo Saltaren:

Primero quiero darle gracias a Dios y a todos ustedes honorables Representantes, por considerar mi nombre para tan alto cargo de Directora Administrativa de la Cámara de Representantes.

Acepto el cargo.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctora María Carolina Carrillo Saltaren, invocando la protección de Dios, *¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Director Administrativo de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la Constitución y la ley?*

Intervención de la señora María Carolina Carrillo Saltaren:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El Presidente está firmando el Acta de Posesión de los funcionarios.

Oficina de Protocolo, señora Vivian Tatiana Martínez:

Buenas noches honorables Representantes, los invitamos a degustar el coctel en el Salón Luis Carlos Galán, que la Dirección Administrativa ofrece en honor al nuevo Presidente doctor Alejandro Carlos Chacón.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el próximo punto es negocios sustanciados por la Presidencia.

En la Mesa hay una solicitud de unos honorables Representantes que están pidiendo que se cite para el próximo martes para la integración de las comisiones constitucionales, y sean aprobadas las planchas que van a ser presentadas por los distintos partidos.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Lo que propongan los honorables Representantes.

Señor Presidente, hay una solicitud de un Representante que quería dejar una constancia.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario, cítese para el martes 3 de la tarde, para lo enunciado ya por su señoría, martes 24 de junio, de julio, para la conformación de las planchas y comisiones de la honorable Cámara de Representantes.

Se levanta la Sesión.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 9:47 p. m., y se ha anunciado por parte de la Presidencia para el próximo martes 24 de julio, a partir de las 3 de la tarde, para la conformación de las comisiones constitucionales y legales, con las planchas que van a ser presentadas por los distintos partidos de acuerdo a los acuerdos, de acuerdo a esos lineamientos expresados por la democracia en los distintos partidos.

Agotado el Orden del Día entonces se levanta, muchas gracias a todos.

Felicitar a todos los congresistas que han tomado posesión en la tarde de hoy, de igual manera a la Mesa Directiva encabezada por el señor Presidente Alejandro Carlos Chacón, por el Vicepresidente doctor Atilano González, y por el señor Inti Asprilla Segundo Vicepresidente.

Muy buenas noches.

PUBLICACIÓN ACTAS

COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

ACTA NÚMERO 51 DE 2018

(julio 19)

En Bogotá, D. C., a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2018, se reunieron los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes en las instalaciones del Congreso, conforme al artículo 60 de la Ley 5ª de 1992 (Reglamento Interno del Congreso de la República), que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre

ellas las de estudiar los documentos presentados por los ciudadanos que aspiran ocupar un cargo de elección.

De conformidad con el artículo 177 de la Constitución Política y el artículo 46 de la Ley 5ª de 1992, se establece que serán requisitos para aspirar al cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de elección.

Una vez realizado el estudio y análisis de los documentos y en mérito de las facultades que esta establece la Constitución Nacional y la ley, en especial la Ley 5ª de 1992, se establece que las siguientes personas cumplen con los requisitos para aspirar a ocupar el cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2020.

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Luis Ramón Silva Gutiérrez	4214207
Jorge Humberto Mantilla Serrano	91205415
Ángelo Antonio Villamil Benavides	86006781
Lina María Barrera Rueda	37894088
Carlos Andrés Clavijo González	94523866
Diana Marcela Morales Rojas	1015404973
Ana Feliz Romero Aranzazu	28738608
Pablo Yesid Fajardo Benítez	79396707
Juan Pablo Duque González	17658767
Diego Édison Tiuzo García	80000627
Dolly Chica Rojas	40756035
Elizabeth López Delgado	37316700

Por lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas una vez comprobado que cumplen con los requisitos y calidades indicadas en la Constitución y la ley para aspirar al cargo de Secretario General de esta Corporación para el periodo 2018-2020.

Se deja constancia de que la Comisión verificó para cada uno de los aspirantes sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.

Luis Horacio Gallón Arango
Presidente

Nancy Denisse Castillo García
Vicepresidenta

Eloy Chichi Quintero Romero

Martha Patricia Villalba Hodwalker

Carlos Eduardo Guevara Villabón

ACTA NÚMERO 52 DE 2018

(julio 19)

En Bogotá, D. C., a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2018, se reunieron los Miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes en las instalaciones del Congreso, conforme al artículo 60 de la Ley 5ª de 1992 (Reglamento Interno del Congreso de la República), que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre ellas las de estudiar los documentos presentados por los ciudadanos que aspiran ocupar un cargo de elección.

De conformidad con el artículo 177 de la Constitución Política y el artículo 49 de la Ley 5ª de 1992, se establece que serán requisitos para aspirar al cargo de Subsecretario General los mismos requisitos para ser Secretario General de la Cámara de Representantes: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de elección.


Una vez realizado el estudio y análisis de los documentos y en mérito de las facultades que esta establece la Constitución Nacional y la ley, en especial la Ley 5ª de 1992, se establece que las siguientes personas cumplen con los requisitos para aspirar al cargo de Subsecretario General de la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2022.


NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Luis Ramón Silva Gutiérrez	4214607
Carlos Alberto Triana Suárez	93356793
Norbey Marulanda Muñoz	17341221
Jaime Alberto Sepúlveda Muñeron	71662002
Laura Virginia Benedetti Roncallo	33104239
Blanca Celia Puentes Vásquez	52026872
Ángelo Antonio Villamil Benavides	86006781
Camilo Ernesto Romero Galván	7383000
Gonzalo Pinzón Pinzón	91263876
Benjamín Nino Flórez	77032507
Amparo Yaneth Calderón Perdomo	40729505
Diana Marcela Morales Rojas	1015404973
Jorge Camilo Abril Tarache	80421197
Mariela Morales Carrascal	32691639
Alexandra Alarcón Torres	52802908
Pablo Yesid Fajardo Benítez	79396707
Julio César Oviedo Rosero	13060571
Argenis Velásquez Ramírez	41109174
Diego Édison Tiuzo García	80000627
Oswaldo José Ochoa Albor	8716343
María Cristina Rosado Sarabia	49659404
Tatiana Cabello Flórez	52370078
Emilio González Garzón	3255494
Óscar de Jesús Hurtado Pérez	98453193
María Teresa Gómez Azuero	55159030
Juan Pablo Duque González	17658767
Dolly Chica Rojas	40756035
Elizabeth López Delgado	37316700
Luis Horacio Gallón Arango	15530100
Raúl Enrique Ávila Hernández	79293849


Con lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas una vez comprobado que cumplen con los requisitos y calidades indicadas en la Constitución y la ley para aspirar al cargo de Subsecretario General de esta Corporación para el periodo 2018-2022.


Se deja constancia de que la Comisión verificó para cada uno de los aspirantes sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.


 Luis Horacio Gallón Arango
 Presidente


 Nancy Denisse Castillo García
 Vicepresidenta


 Eloy Chichi Quintero Romero


 Martha Patricia Villaiba Hodwalker

Carlos Eduardo Guevara Villabón

* * *

ACTA NÚMERO 53 DE 2018

(julio 19)

A los diecinueve (19) días del mes de julio de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión Legal de Acreditación de la Honorable Cámara de Representantes, con el fin de efectuar el estudio y análisis de las hojas de vida, con sus respectivos soportes, presentadas por los aspirantes al cargo de Director Administrativo de la Honorable Cámara de Representantes para el periodo 2018-2020.

La anterior tarea se efectúa de conformidad con el artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre otras, la de revisar documentos presentados por los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo de elección.

Según lo establecido en el parágrafo 1º artículo 1º de la Ley 1318 de 2009, por la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, se establece que el Director Administrativo de la Corporación será elegido por la Plenaria de la Cámara de Representantes para un periodo de dos (2) años, previa inscripción de los candidatos ante la Comisión de Acreditación Documental que verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

Igualmente, el inciso tercero del mismo parágrafo que quien aspire al cargo de Director Administrativo deberá acreditar título profesional y cinco años de experiencia administrativa de

nivel directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financiera y de sistemas.

A su turno, para efecto de precisar el alcance legal de las denominaciones “nivel directivo” y “equivalencias” se tuvieron en cuenta los Decretos 2772 de 2005 y 4476 de 2007.

Una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos presentados por los aspirantes a ocupar el cargo de Director Administrativo de la Corporación para el periodo 2018-2020, se procede a acreditar a las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Yesid Alfonso Xiques Luján	72122244
María Carolina Carrillo Saltaren	63496290
Laura Viviana Dallos Carrillo	63544546
Carlos Andrés Clavijo González	94523866
Diana Marcela Morales Rojas	1015404973
Jorge Camilo Abril Tarache	80421797
Antonio Esteban Naranjo Uribe	91289974
Luis Alberto Donoso Rincón	79579860
Carlo Marcelo Marcantoni Chamorro	79876813
Tania Álvarez Hoyos	31928865
José David Insuasti Avendaño	1010168003
Ana Feliz Romero Aranzazu	28738608
Juan Guillermo Salazar Pineda	10109112
María Cristina Rosado Sarabia	49659404
Ángelo Antonio Villamil Benavides	86006781
Raúl Enrique Ávila Hernández	79293849

Con lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas una vez comprobado que cumplen con los requisitos legales para aspirar al cargo de Director Administrativo de esta Corporación para el periodo 2018-2020.

Se deja constancia de que la Comisión verificó para cada uno de los aspirantes sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.

Luis Horacio Gallón Arango
Presidente

Nancy Denisse Castillo García
Vicepresidenta

Eloy Chichi Quintero Romero

Martha Patricia Villalba Hodwalker

Carlos Eduardo Guevara Villabón

El Presidente,

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO.

El Primer Vicepresidente,

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

El Segundo Vicepresidente,

INTI RAÚL ASPRILLA REYES.

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

El Subsecretario General,

NORBEEY MARULANDA MUÑOZ.